

## REDACCION Y ADMINISTRACION

PLAZA DE LA IMPRESA, NUM 9, BAJOS.

No se devuelven los originales, aunque no se inserten.  
Anuncios a precios convencionales.  
Remitidos, a una peseta línea.  
Toda la correspondencia se dirigirá así:

LA RIOJA. Apartado, 28, Logroño

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

## PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, dos pesetas al mes.  
Fuera de la capital, trimestre, seis pesetas.  
Trimestre venido o por comisionado, 6/50.  
Extranjero, un año, 50 pesetas.  
Repúblicas hispano-americanas, 30.  
Se considera que continúa suscripto al periódico, todo el que no lo devuelve a la Administración.

Número suelto, 10 céntimos

## EL DIA OFICIAL

Madrid, 3.—Varias horas.

### EL PROXIMO DECRETO REORGANIZANDO EL ARMA DE ARTILLERIA

En el Consejo de ayer continuó el examen del proyecto de decreto reorganizando el Arma de Artillería, y los ministros dieron un voto de confianza al jefe del Gobierno para que en definitiva resolviera. En el Consejo que ha de celebrarse el jueves, bajo la presidencia del rey, recará seguramente un acuerdo.

Además de los expedientes de que hablan la nota oficiosa, los ministros se ocuparon de otros asuntos de actualidad y que la índole de los mismos impide especificar.

Los ministros cambiaron impresiones acerca de las opiniones de los políticos en relación con la futura Asamblea Nacional.

### DESACHANDO CON EL REY

Esta mañana estuvieron desachando con el rey los ministros de la Guerra y Marina.

Después cumplimentó al soberano el teniente coronel señor Muñoz Gran de, y recibió con él en audiencia al general de la milicia fascista señor Gray, que iba acompañado del coronel Marsengo, agregado militar de la Embajada Italiana en España.

El señor Gray, al salir de Palacio, conversó con los periodistas, a los que dijo que su viaje a España obedeció al deseo de conocer y estudiar su notoria y grande prosperidad.

Por último recibió el soberano una extensa audiencia militar.

### CONSEJO DE MINISTROS

Esta mañana, a las once y media, quedaron los ministros reunidos en Consejo en el ministerio de la Guerra, terminando la reunión sobre las dos menos cuarto de la tarde. Al salir los señores hicieron entrega de una nota a la Prensa que dice:

«De Instrucción.—Fue aprobado el presupuesto de las obras que van a realizarse en la fachada del nuevo edificio del ministerio de Instrucción.

Se acordó la construcción del grupo escolar «Concepción Arenas», en la Cornelia.

De Fomento.—Aprobáronse las normas de carácter general que servirán como base para la prórroga del contrato concertado por las compañías de ferrocarriles con la Internacional de coches-camas.

Asimismo se acordó la construcción de una carretera en Tenerife.

Se aprobó el nombramiento de una comisión geológica para las obras de depósitos y embalses.

De Trabajo.—Comenzó el estudio del decreto-ley de reorganización paritaria nacional y quedaron desachados otros asuntos de trámite.

De Hacienda.—Aprobáronse las condiciones del empréstito que realizará la Confederación Hidrológica del Ebro y también fueron resueltos algunos asuntos de trámite.

De Guerra.—Se aprobó la adquisición directa de material con destino al Arma de Infantería.

### FIRMA DE GUERRA

Promoviendo al empleo de general de división al de brigada don Antonio Fernández Barreto.

Ascendiendo a general de brigada al coronel de Infantería D. Telesforo Saz.

Nombrando gobernador militar de Menorca al general de división don Alfonso Alcaña, que mandaba la 16 división.

Idem general de la 16 división, a don Jorge Soriano.

Designando para mandar la brigada de Infantería de la tercera división a don José García y García, que era segundo jefe del Gobierno militar de Menorca.

Destinando para este cargo de Menorca al general de brigada don Francisco Rich.

Designando al general de brigada don Telesforo Saz para el mando de la 15 división de Infantería.

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al inspector médico de primera clase, en situación de segunda reserva, don Victoriano Izquierdo.

Disponiendo que el interventor del Ejército de primera reserva don Mariano Arce pase a la segunda por edad.

Proponiendo a los auditores de división don Francisco Armengol y don Salvador García para auditores de las Capitanías generales de la tercera región y de Baleares, respectivamente.

Concediendo cruces de María Cristina a un jefe y dos oficiales.

Idem id. de primera clase a cuatro oficiales, y cruces rojas del Mérito Militar de primera clase, a 46 oficiales.

Idem cruces del Mérito Militar de primera clase, con distintivo rojo, a seis oficiales.

Idem cruces de María Cristina de la clase correspondiente, a un jefe y cinco oficiales.

Idem id. de primera clase, a cinco oficiales.

Idem cruces rojas del Mérito Militar de primera clase, a 18 oficiales.

Idem id. de empleo superior inmediato por méritos contraídos en la campaña

†

## El Excelentísimo señor

# D. JOSÉ ARENAS LLOP

## GENERAL DE BRIGADA

Caballero Gran Cruz de la Real y Militar Orden de S. Hermenegildo, condecorado con las del Mérito Militar roja y blanca y otras

### FALLECIÓ EN EL DIA DE AYER, A LOS 82 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

### R. I. P.

Su aflicta esposa doña Margarita Llanderal; hijos don Antonio, doña María del Pilar y don Luis; hijo político don Sebastián S. de Santa María; madre política, nietos y demás familia, al participar a sus amigos tan dolorosa pérdida, les ruegan tengan la caridad de encomendar a Dios en sus oraciones el alma del finado y asistan a los actos abajo indicados, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 4 de noviembre de 1926.

**FUNERAL Y CONDUCCION DEL CADAVER.** — HOY, A LAS CUATRO DE LA TARDE.  
**IGLESIA PARROQUIAL.** — SANTIAGO EL REAL.  
**CASA MORTUORIA.** — CARRETERA DEL CRISTO, «VILLA MARGARITA».  
**MISA DE REQUIEM.** — MARANA, VIERNES, A LAS DIEZ.  
**NO SE REPARTEN ESQUELAS.**

**LA FAMILIA NO RECIBE EN ESTE DIA.**

de Marruecos, al capitán de Infantería, fallecido, don Isidoro Quiroga, y al teniente de la misma Arma, fallecido, don Alfredo Medina.

Concediendo medallas de Sufrimientos por la Patria, pensionadas, a un jefe y veinte oficiales.

### LA ORGANIZACION PARITARIA

Parece ser que el proyecto de organización paritaria nacional, que en principio se aprobó en el Consejo celebrado hoy en el Ministerio de la Guerra, y que se examinará detenidamente en el del próximo sábado, establece las bases de la organización del trabajo en nuestro país, valiéndose de organizaciones de carácter paritario y de jurisdicción graduada.

Cada oficio en cada localidad tendrá su Comité paritario.

Para las grandes organizaciones verticales de trabajo existirán comisiones mixtas, con tantos Comités paritarios como oficios compongan la agrupación vertical de que se trate.

Los Comités paritarios de una misma rama de la industria constituirán una Corporación de trabajo, que tendrá también, para regular su vida y actividad, un organismo paritario representativo de la misma.

Como en el Consejo de esta mañana no se hizo más que aprobar en principio el proyecto del señor Aunós, no se conocen más detalles, los cuales se facilitarán cuando el proyecto se apruebe definitivamente.

### EL SR. IRANZO, CONDECORADO

Ha sido nombrado comandante de la Legión de Honor el jefe superior de Comercio y Comisario regio de Seguros don Ricardo de Iranzo, para significar la labor inteligente que viene realizando en favor del Comercio y Seguros hispano-franceses.

### CELEBRANDO UN ASCENSO

Para celebrar el ascenso a general de brigada de la Guardia civil del primer coronel procedente de la Academia general Militar, que ha alcanzado este empleo, se reunieron a almorzar en el Hotel Gran Vía, todos los coronales del Cuerpo de la ciudad procedencia, presididos por el general Primo de Rivera y el comandante general Bargañeta.

A la salida, el marqués de Estella dijo a los periodistas:

«Como en pocas ocasiones me he emocionado en ésta. Una treintena de veteranos jefes que ofrecemos ya un aspecto muy distinto de aquel en que nos conocimos, hemos podido constatar que nos une amistad tan desinteresada y noble como la que contrajimos en Toledo hace un tercio de siglo y que entre nosotros alientan los mismos ideales, igual compañerismo y los mismos entusiasmos.

Esto fortalece el ánimo para la ruda labor y la recompensa prodigamente. Estos son brotes del jardín de la España fuerte».

### PRO SUBSISTENCIAS

El gobernador de Madrid como resultado de la reciente visita realizada por los inspectores de Abastos a Alcalá de Henares, ha impuesto varias multas de doscientas pesetas a comerciantes de dicha localidad, por incumplimiento de las disposiciones sobre subsistencias.

### SESION MUNICIPAL

En la sesión celebrada hoy por el Municipio madrileño, se aprobó el presupuesto del Matadero.

El alcalde dijo se ha conseguido introducir en los gastos una economía de 340.000 pesetas y además se rebajan los derechos de matanza a cantidades iguales a las que rigen en los Mataderos de los alrededores, para de esta manera avivar la competencia.

El concejal señor Romero, propuso que además de constar en esta el dolor del Municipio por la catástrofe de Cuba, se asocie a la suscripción

†

## XXIV ANIVERSARIO DEL EXCELENTISIMO SEÑOR

# DON FRANCISCO DE BARRENECHEA Y OÑATE

Conde de San Cristóbal y Marqués de Vargas, Caballero Gran Cruz del Cordón de Italia, Exdiputado a Cortes, Exsenador del Reino

### FALLECIO EL DIA 5 DE NOVIEMBRE DE 1902, A LOS 71 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad.

### R. I. P.

Su aflicta esposa la excelentísima señora doña Encarnación Torrecilla, suplica a sus amigos le tengan presente en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren el día 5 del Corriente en la Parroquia de San Jerónimo el Real y en el Convento de Religiosas de San Pascual, de Madrid, y en la Parroquia de Santa María, de la ciudad de Viana (Navarra), así como las que se digan el mismo día 5 en la Colegiata (Iglesia de la Redenda), de Logroño, serán aplicadas por el alma de dicho Excmo. señor, y por la de su padre el Excelentísimo señor don Martín de Barrenechea (q. e. p. d.).

Los Excmos. e Ilmos. Señores Nuncio de Su Santidad, Arzobispo de Valencia y Obispos de Madrid-Alcalá y Sión, han concedido cien días de indulgencia cada uno de los dos primeros y 40, respectivamente, los demás, a todos los fieles por cada misa que oyeren, sagrada Comunión que aplicaren o parte de Rosario que rezaren por el alma de dicho excelentísimo señor; y si el Santo Rosario se rezare en compañía de alguna persona de la familia del finado, conceden 40 días más los Obispos de Madrid-Alcalá y Sión.

pública y se ofrezca la banda municipal al embajador de Cuba, para que coopere en los actos que se organicen a beneficio de los damnificados.

El conde de Valladell se asoció a lo dicho por el señor Romero, y anunció que a la sesión próxima traerá una moción, fijando en 5.000 pesetas la cantidad con que ha de contribuir el Ayuntamiento e invitar a los eupulados a que se asocien a la suscripción en igual forma que lo van a hacer los del Estado.

## Sobre unos rumores inquietantes

Al hablar con los periodistas el jefe del Gobierno a la salida del Consejo de Ministros celebrado el martes, dijo a los periodistas:

«Hallándonos reunidos en Consejo, hemos examinado el artículo que publica «La Nación» esta noche. Lo hemos encontrado muy acertado en todas sus partes. Antes, las galerías habían sido enviadas a la censura, y ésta las dejó pasar porque no encontré en ellas nada digno de ser suprimido».

El artículo de «La Nación» a que ha aludido el presidente lleva los títulos «Rumores inquietantes.—La traición justifica el mayor rigor».

Comienza así:

«Carecen de importancia los rumores inquietantes que por estos días han vuelto a circular. Ciertamente no puede pretender el Gobierno que el millar, o el centenar, o el millares, para el caso es lo mismo, de ciudadanos cuya actuación ha chocado, por muy distintas causas, con el régimen imperante, le vivan agradecidos. Se precisaría una sublimidad que supere en mucho a lo vulgar para haber sido objeto de sanción o perjuicio, por justificados que sean los casos, y reconocer el fundamento de la medida y no considerarla agravadora. De estos casos, aunque pocos, hay algunos bien humanos. Pero lo natural y lo humano es que los lastimados se unan y aun que busquen el contacto con elementos tradicionalmente inadaptados, que viven en continuo delirio o rebeldía, si es preciso que se llegue a la homogeneidad y fusión entre factores tan diversos».

Después ensalza la obra de la dictadura, singularmente en lo que respecta al restablecimiento del orden y la autoridad, y termina diciendo:

«En todas las clases sociales: militares, paisanos o eclesiásticos, mujeres u hombres, patronos u obreros, graduado o tropa, ricos o pobres, el patriotismo y el buen sentido predominan, y lo que contra ellos se intenta está condenado al fracaso, y si se ha de atender al clamor público, ha de ser justificación de la mayor severidad del Poder, que en esto, hasta ahora, extremando la prudencia y la

(Sigue al final de la otra columna)

## DESPUES DEL ATENTADO

# Mussolini llega a Roma, donde le ovaciona una multitud enorme

### OTRA EXPLICACION DEL ATENTADO

ROMA.— Puede decirse que el señor Mussolini debe la vida en esta ocasión al celo desplegado por el diputado señor Ricci, vicesecretario del partido fascista. Este, que acompañaba al señor Mussolini en el coche en el momento de la agresión, saltó a tierra al primer disparo y se precipitó sobre el joven Anteo. Rápidamente, atenuándole el cuello con ambas manos, impidió que el agresor hiciera nuevos disparos contra el «duce».

Al recibir el tiro, el señor Mussolini inclinó la cabeza para ver si estaba herido, y luego preguntó al alcalde de Bolonia que le acompañaba: «¿Estás herido tú?». Al saber que el agresor había muerto en breves instantes, cosido a puñaladas y destrozado a golpes, se limitó a comentar: «Bien: pero ahora que no se perturbe el orden».

### COMENTARIO DEL ORGANO DEL VATICANO

ROMA.— Comentando el atentado contra Mussolini, «L'Osservatore Romano» escribe: «Nuevamente, en poco más de un mes de plazo, la nación entera deplora otro execrable atentado contra la vida del jefe del Gobierno, y una vez más éste ha sido rozado por el proyectil, pero ha resultado ileso. El pueblo levanta las manos al Cielo y da unánimemente las gracias al Señor.

Dolorosamente conmovidos por

templanza, se ha quedado atrás (y no es remiso en declararlo) quien más genuinamente lo representa) con relación a las demandas de la opinión pública. Pero más vale así, que la fuerza debe acompañarse de la serenidad y saturarse siempre de razón para ser empleada por el beneplácito general. Ningún ciudadano del mundo acusará al Gobierno por las medidas que tome para la seguridad del Estado. Los que en España actúan de otro modo, no proceden como extranjeros, que éstos tienen un concepto general y amplio de los deberes de ciudadanía, sino como enemigos, y contra los enemigos de la patria, todo rigor es obligado y tiene debida justificación ante Dios, ante el mundo civilizado y ante la propia conciencia».

tan obstinado furor delictuoso, pensamientos que sólo mentes y conciencias nubladas hasta la locura no saben discurrir como en estos momentos sobre todo, tan graves y tan difíciles para el país, un atentado contra la vida de quien rige la suerte de la nación, heriría, además de su persona, a todo el pueblo italiano, que se encontraría de pronto lanzado en una incógnita espantosa, que se vería en un momento sumergido en el tumulto de las más siniestras pasiones.

Por eso nos acojamos vivísimamente a la exorcización por el insano delito y al júbilo y a la gratitud por que la misericordia divina ha querido felizmente, y una vez más, hacernos inútil».

El Papa supo la noticia del atentado cuando volvía a sus habitaciones, después de la adoración del nuevo beato francés Noel Pinod. Se impresionó mucho, exclamando: «Es una nueva señal de la protección divina, pero Mussolini debe guardarse de los malos».

Cinco minutos después de tener lugar el atentado, en la central telefónica de Bolonia fué depositado un despacho, concebido en estos términos: «Estoy salvado». Se mantiene el secreto más absoluto acerca del nombre del destinatario de este extraño telegrama, mientras que parece ser se poseen detalles precisos de la persona expedidora.

Podría darse el caso de que las diligencias, instruidas con rapidez y energía, causasen sorpresas.

El joven Zamponi parecía un muchacho en extremo tímido y de una cultura inferior a la media. Tenía, sin embargo, un temperamento extraño; pero en ninguna ocasión había manifestado sentimientos hostiles al fascismo.

trabajos de su oficio para el fascio local.

Los dos hijos mayores eran fascistas desde la primeras horas del fascismo. A pesar de ello, toda la familia sigue detenida.

Un hijo, que está cumpliendo el servicio militar en Milán, al ser informado del atentado cometido por su hermano pequeño, se desmayó.

### LOS POLITICOS PROTESTAN DEL ATENTADO

ROMA.— Los periódicos hacen resaltar la impresión producida por las manifestaciones de los jefes de los partidos de oposición de Ferrara Ojando, a consecuencia del atentado contra Mussolini, de sus antiguas opiniones, y renunciando a toda propaganda en lo futuro.

### PERIODICOS SUSPENDIDOS

ROMA.— Han sido suspendidos por tiempo indefinido los periódicos «Il Mondo», «Rissorgimento», «Stampa» y «Voce Repubblicana».

Después de la suspensión por orden gubernamental de los periódicos antifascistas, que dejarán de publicarse por tiempo indeterminado, sólo habían continuado apareciendo, como diarios de oposición, «El Avanti», órgano socialista, y «L'Unità» comunista, pero, después de haber sido eliminados de la Asociación de la Prensa los corresponsales en Roma de ambos diarios, los dos han sido suspendidos y, en su consecuencia, han dejado también de publicarse.

### MANIFESTACIONES Y MUERTOS

ROMA.— A consecuencia del atentado cometido el domingo último contra Mussolini, han tenido lugar manifestaciones antifascistas en algunas ciudades de Italia.

En Génova han resultado dos personas muertas, con motivo de los incidentes a que dió lugar una de esas manifestaciones.

En Cagliari, el diputado antifascista Lussi ha dado muerte a un fascista, que trepó a un balcón de su domicilio para arengar a los manifestantes. Lussi ha sido detenido.

### LOS EFECTOS DE UNA PROCLAMA ANTIFASCISTA

ROMA.— La mayoría de los periódicos recogen la impresión que ha producido una proclama antifascista. Las imprentas de los diarios «Voce Repubblicana» y «Mon» han sido asaltadas por los manifestantes, causando en ellas grandes daños.

### UN PERIODICO PARISIEN DICE QUE ZAMPONI NO FUE EL AUTOR

PARIS.— El periódico «Paris-Midi» publica una sensacional información, según la cual, el joven Zamponi no fué el autor del disparo contra Mussolini, que fué hecho por un anarquista que se hallaba próximo a aquél.

Zamponi estaba colocado por azar, al lado de un anarquista de igual talla que él, y al oír el disparo, debió de espanto, huyó atemorizado, confundiendo la multitud, mientras el autor del atentado, huía tranquilamente, y con gran sangre fría se dirigió a la central telefónica, donde puso un despacho que decía: «Estoy sano y salvo».

El destinatario de este telegrama, habrá sido ya detenido, creyéndose asimismo que será cuestión de horas la detención del expendedor, al que se supone como verdadero autor del atentado.

Esta sensacional información, no ha sido confirmada.

### DOS CONJURADOS DETENIDOS

NAUEN.— Se ha practicado la detención de dos conjurados que ya habían logrado la debida documentación para volver a Italia clandestinamente.

### EL GOBIERNO FRANCES QUIERE AVERIGUAR LO OCURRIDO EN EL CONSULADO

PARIS.— El Gobierno ha ordenado que se abra una encuesta acerca de los incidentes ocurridos en el Consulado francés de Vintimiglia.

### DETENCION DE UNA SEÑORA

LONDRES.— Un periódico dice que ha sido detenida cerca de Fiume la señora Rlsada, de nacionalidad inglesa, por haber hecho en pública manifestaciones antifascistas.

### UNA DETENCION SENSACIONAL

ROMA.— «Il Lavoro d'Italia» anuncia que a consecuencia del atentado contra el «duce» se ha practicado una detención extraordinariamente sensacional, acerca de la cual se guarda la más estricta reserva.

### LA LLEGADA DE MUSSOLINI A ROMA

ROMA.— A las diez y veinte ha llegado a Roma el tren en que regresaban a la capital el jefe del Gobierno, los ministros, representaciones del Senado y de la Cámara, miembros del Directorio, numerosos senadores y diputados y otras autoridades.

A lo largo del recorrido una enorme



multitud ovacionó a Mussolini, aclamándole con entusiasmo.

**MUSSOLINI ANTE EL JUEZ**  
ROMA. — El jefe del Gobierno ha recibido en audiencia a un maharajá indio, que mostró grandes deseos de visitarlo.

Mussolini ha comparecido ante el juez instructor del sumario por el atentado, al que entregó la casaca agujereada por el proyectil que le dispararon.

**MUSSOLINI RESPONDE AL TELEGRAMA DE BRIAND**

PARIS. — En contestación al despacho que le dirigió el ministro de Negocios Extranjeros, señor Briand, felicitándole por haber salido ileso del atentado del domingo, el jefe del Gobierno italiano señor Mussolini, ha enviado al señor Briand el siguiente despacho: «Su felicitación me ha producido vivísima satisfacción. Le ruego acepte la expresión de mi reconocimiento por el testimonio de su simpatía.»

**LA INFANCIA DE MUSSOLINI**

Un documento interesante acaba de ser descubierto en Forlì (Italia), que las circunstancias políticas que atravesó aquel país dan palpitante interés. Se trata de una solicitud dirigida hace treinta años al prefecto de la villa, en la que una institutriz pobre pide que se le subvencione para que su hijo, a la sazón de doce años de edad, pueda continuar sus estudios. Firma la demanda «Rosa Maltodoni Mussolini».

El hijo para quien se solicita ayuda pecuniaria es Benito Mussolini, el actual dictador de Italia.

El texto lleva fecha de 20 de noviembre de 1895 y está concebido en estos términos: «Las dificultades económicas que sufre mi familia son tan considerables, que nos vemos forzados a interrumpir los estudios de nuestro hijo, de doce años de edad, que actualmente sigue los cursos de la Escuela Normal, y en el que a juzgar por los testimonios de su profesor pueden cifrarse esperanzas en su porvenir.»

La solicitud fue rechazada con fecha 30 de noviembre de 1896.

## MOSAICO

### DEFUNCIONES

A edad ya bastante avanzada falleció ayer el general de brigada, en situación de segunda reserva, don José Arenas, que hace años había fijado su residencia entre nosotros.

El finado, su amable señora y sus hijos habíanse conquistado muchas simpatías muchos afectos y muchas amistades en nuestra sociedad distinguida, que será unánime en sentir sinceramente la desgracia.

El general Arenas tenía una brillante historia militar, acreditada en largas campañas, en las que obtuvo, por su valiosa intervención, preciadas condecoraciones, y por su carino al Ejército y en especial al Arma de Caballería a que pertenecía, gozaba del respeto y estimación de sus subordinados, que le querían mucho, dejando esa estela de afabilidad y simpatía que irradiaban de su persona.

A su viuda, a sus hijos don Antonio, capitán de Regulares de Tetuán, don Luis, oficial de Intendencia del sexto regimiento y doña Pilar, y al esposo de ésta, el teniente de Carabineros don Sebastián Sáenz de Santa María, testimoniamos nuestra condolencia.

En Madrid, a la edad de 80 años, ha fallecido el señor don Crispulo García Llorente, padre de la señora inspectora de Primera enseñanza de esta provincia, doña Manuela García Luquero, a quien damos el pésame, así como a su esposa, nuestro amigo, también inspector de Primera enseñanza, don Pablo Otero Sastre.

### VIAJEROS

Ayer tarde salió para Calerán de Cameros el comerciante de esta capital don Valentín Tejada, motivando su viaje a encontrarse enferma de suma gravedad una de sus hermanas.

Salió ayer para su nuevo destino, en Málaga, el que ha sido juez de instrucción don José Usera, y aunque guardó absoluta reserva sobre su partida, algunos amigos le despidieron en la estación.

Hoy se espera en esta capital al nuevo juez de primera instancia, don Amador Molina Díez.

Han regresado de Nieva de Cameros, nuestros amigos, don Julio Orlo, con su esposa y encantadora hija Lulú, y el propietario don Antonio Romero, con su familia.

### PELETERA

HACEN ABRIGOS, ECHARPES Y TODA CLASE DE REPARACIONES, VARA DE REY, 40, 1.º, 12.

### MEDIAS

HILO, SEDA, SEDA NATURAL. LA NOVEDAD EN COLORES. PRECIOS REDUCIDOS. SAGASTA, 35, 1.º, DCHA. js

### Sombreros de señora

Últimos modelos de sombreros fieltro terciopelo, para señoras y señoritas. PRECIOS MUY ECONÓMICOS. SALMERON, 31, 1.º, DCHA.

### Infante

Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 y de 2 a 4. Bretón Herreros, 12.

### Hidalgo

Exayudante del Hospital de S. Juan de Dios. Milis. Venéreas. Piel. Operaciones. Calle del General Zurbarán, número 11.

### EN EL CUARTO ANIVERSARIO

## Don Amós Salvador

Hoy hace cuatro años que dejó de existir el hijo predilecto de la ciudad, don Amós Salvador y Rodríguez.

Ha transcurrido este tiempo y parece que era ayer cuando la muchedumbre, sinceramente conmovida, en verdadera manifestación popular, acompañaba su cadáver al cementerio; y parece que era ayer también, cuando en su finca de «Miraflores» rodeado de sus íntimos, se le escuchaba emitir opiniones políticas, inspiradas en el más sano espíritu liberal y ocuparse apasionado de los problemas y necesidades de este su pueblo querido, ofreciendo su ayuda, interesándose para apoyarlos y lamentándose casi siempre de que no se acudiera a él con la oportunidad y la preparación que tanto importaba para el mejor logro de los deseos.

Como nosotros, le recorda el pueblo en masa. Cuando los hombres pasan calladamente sobre la tierra, cuando sus valores, si los tuvieron fueron circunstanciales o falsos, el momento de su desaparición se aleja de la memoria con el tiempo o más veloz que el tiempo; cuando la actividad de su vida irradió amor, proporcionó provecho y se prodigó en obras benéficas, el tiempo significa y acerca su recuerdo y la distancia engrandece su imagen; y la acrecienta, porque el que mira rendido a la veneración, se va inclinando para concluir hincado de rodillas.

A partir de la mitad de su vida el académico, el tantas veces ministro, puso toda su actividad sentimental en dos objetos únicos: en su pueblo, al que procuró cuantos beneficios pudo, y en la libertad, de la que, para desgracia, de puro enamorado fue un esclavo. Y puede que si algún resto de vanidad se mezclaba a su sencillez y a su modestia, la tuviera puesta, en ser el primer logroñés y el primer liberal.

De que logró lo primero, no hay que dudar; que consiguió lo segundo, se hizo patente en su vida y se habría seguramente puesto más de relieve, si la Providencia se hubiera servido prolongarla.

Hoy, que se cumple el cuarto aniversario de su muerte, LA RIOJA, en cuyas páginas se contiene íntegro el brillante historial de la obra de este ilustre benefactor de la ciudad, quiere ofrecerle en estas líneas el homenaje del recuerdo y poner sobre su tumba unas sencillas flores de gratitud.

## LA NUEVA IMPRENTA

Se ha trasladado a la Plazuela frente a la Iglesia Palacio

### VISTA EN EL SUPREMO

## La causa contra unos atracadores de Bilbao

Madrid, 3.—11 noche.

Presidida por el general Carbó, se reunió hoy la Sala de Justicia del Consejo Supremo de Guerra y Marina, para ver y fallar la causa seguida contra Francisco Elizalde, Vicente Sierra, José San Torcuato y Dionisio Sáenz.

Los hechos ocurrieron en Bilbao el 24 de marzo de 1923. Según el primer apuntamiento, don Justo Goiri, pagador de una Sociedad de Somorrostro, se dirigía a dicho punto con diecisiete mil pesetas, acompañado del Guardia civil Pedro Gutiérrez y del corneta Domingo Alegria, haciendo el recorrido en una tartana.

Al llegar al kilómetro 14, un grupo de cuatro individuos asaltó el coche. Uno de ellos detuvo el caballo y otro amenazó al interior con una pistola. El cabo Gutiérrez trató de impedir la agresión, pero en la lucha se disparó el arma, resultando con una herida en una de las piernas, de las que tardó en curar 77 días.

San Torcuato y Sáenz huyeron, perseguidos por el corneta y el pagador, con los que cambiaron algunos disparos, sin consecuencias.

El Consejo de Guerra celebrado en Bilbao en marzo del año actual, apresó en los hechos cuatro delitos: insulto de obra a superior, con lesiones; lesiones; tendencia a ejecutar actos de ofensa de obra a fuerza armada, y robo frustrado. Condenó a Elizalde, por el segundo delito, a diez años de prisión, y a seis por el hurto, y a Sierra, a seis años por el tercer delito y a seis meses por el cuarto. Absolvió a los otros dos procesados.

Por disenso del auditor, pasó la causa al Supremo, y el fiscal del Tribunal, señor Piquer, pidió hoy las penas de ocho y seis años para Elizalde y Sierra, por el delito de robo frustrado, y doce años para Elizalde por insulto de obra a la fuerza armada, en el que es reincidente.

Las defensas solicitaron la absolución.

## MUEBLES BARATOS

ANTA

Frente al Ayuntamiento

## Teresa de Jesús Marina Aragón

SUBIO AL CIELO EN EL DIA DE AYER

A LOS CINCO AÑOS DE EDAD

Q. E. G. E.

Sus desconsolados padres don Emilio (Jefe de Naves del Matadero) y doña Basilisa; abuelos don Francisco Marina y doña Florentina Castellanos, don Maximino Aragón y doña Luciana Moracia; tíos doña Francisca y don Joaquín Marina, y doña Cecilia, doña Catalina y doña María de los Angeles; primos y demás familia, al participar a sus amigos tan dolorosa pérdida, les ruegan asistan a los actos abajo indicados, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 4 de noviembre de 1926.

Iglesia Parroquial, Santa María de Palencia.

Conducción del cadáver, hoy, a las TRES de la tarde.

Casa mortuoria, Matadero público.

Misa de Angel, mañana, viernes, a las OCHO.

No se reparten esquelas.

La familia no recibe en este día.

## De España al Japón

# Un barco genuinamente español

Por LUIS DE OTEYZA

...Pero un barco español navega por el Mediterráneo. Navega a fondo. No como los demás, como todos los demás que salen de los puertos levantinos de España para ir, sin apartarse apenas de las aguas jurisdiccionales, bordeando casi la costa, bien a pescar, bien al comercio de cabotaje, bien en busca del Estrecho que lleva a las rutas del Atlántico, abiertas libremente. Va un barco español por el mar que poseímos, a recorrerlo todo en su mayor extensión, de punta a punta.

Es único este barco. Cuatro eran años antes, tres fueron este año mismo y ya es uno nada más. Pero es aún. Todavía sigue la antigua carreta de las Indias un barco nuestro, su cesor de los viejos galeones, que marchaban hacia las Indias de Oriente a reunirse en el puerto de Manila con las naos de Acapulco, de las Indias de Occidente venidas, y, juntando borda con borda, cerrar el collar engrazado de hilos gualdos y rojos, de oro y de sangre, que rodeaba y adornaba la tierra, como prenda de cariño a una mujer.

Oh, la épica locura del navegar de aquellos barcos, que arrostraban las furias de los más enrepeados mares, llevando sus quillas abarrotadas de tesoros para cebo a la cruenta codicia de los piratas; que llegaban al cabo de su ruta, tras de haber tenido a veces que arrojar en la borrasca, como lastre vil, las ricas mercaderías, o que disparar contra el abordaje, con sus pedereros agitados de balas, las talegas de duros; que, pese al rigor de los elementos hostiles y a la saña de los hombres enemigos, complementaban el descubrimiento de América y convertían en realidad el sueño de Colón, pues iban hasta el fabuloso país del Cipango. Oh, la épica locura de los viejos galeones que hacían la carrera de las Indias...

No ha encontrado poeta que la cantara, sin duda porque había que tener inspiración más alta que la del divino Homero, quien con su estro plasmara una epopeya que superó en mucho a la de la expedición de la cónca nave que tripularon los marinos jónicos. Y yo he de renunciar asimismo, claro es, a la labor imposible de reflejar siquiera con mi pobre prosa esas glorias inabarcables hasta para el verso poderoso, aunque no haya podido sustituir a evocar su conmovedor recuerdo.

No he podido, ni he debido, ni he querido dejar de evocar ese recuerdo porque era necesario para hacer ver la importancia que tiene el que, ya perdido todo en el mar que fue «nuestro», todavía lo cruce un barco español.

Y un barco tan genuinamente español como este donde navego, que es no solo un pedazo de España, sino que es al modo de una síntesis de España entera.

Creo haber escrito que se llama el «Claudio López», y he de advertir que no es, exactamente, ese su nombre. Así se dice cuando de él se habla: el «Claudio López» y hasta no más que el «Claudio». Pero su verdadera denominación es «C. López y López». Dos veces López, por si López una vez no fuera bastante. Empezando por el nombre, ya veis si es español un barco que se llama López por duplicado.

Y el nombre «hace la cosa». ¡Cambiar si la hace! Cuanto el «C. López y López» no olvidemos ninguno de sus López—encierra en su casco es más español que una plaza de toros. Desde el capitán y los oficiales, expansivos y confiados, cual han de ser los que ejerzan mando en el país que admite las tiranías si se dictan en forma campearana, hasta las camareras, viejas y feas, como lo son en nuestros hoteles que parecen hechos para albergar la flor de la castidad masculina. Desde las comidas, abundantes en exceso y sólidas en demasía, según corresponde a un pueblo frugal sólo cuando no tiene que comer, hasta el servicio sin lavado de ropa, cual únicamente puede admitirse entre gentes que con un par de mudas podemos pasarnos mes y paco. Todos y todos es en este barco español hasta las cachas, y perdónen ustedes la españolísima manera de señalar.

Pero sobre todo y más que todo es español el paisaje. El paisaje, donde no hay un sólo extranjero—ningún individuo de otra nación viaja en los vapores de la Compañía trasatlántica ni ningún compatriota deja de viajar en ellos—y donde los españoles que

vamos no necesitamos exhibir nuestros pasaportes para que se sepa que somos de España, más exactamente diásonos de España, más exactamente diásonos.

¿Qué es quien estas líneas escribe, marchando por lo que marcha? Pero he de hablar lo menos que pueda de mí. Sólo advertiré lo que a nadie habrá pasado desapercibido, y es que, al alejarme en los presentes momentos de mi tierra, continúo la Historia de España. No la que vivió a gusto Cánovas del Castillo. La que se viera obligado a vivir Ruiz Zorrilla. O el capitán Casero, si preferís que me equipare a personaje de menos categoría.

Y este matrimonio que ha embarcado con siete hijos y se ha dejado otros seis en el muelle es la representación de la prolífica pareja española, sin equivalente ni entre los indígenas australianos, que ya practican el malthusianismo.

Y este grupo de señores que, mientras cruzamos el mar más azul del mundo, bajo un cielo radiante y a la vista de las costas italianas, tan bellas como sugeridas, están encerrados en el fumadero, charlando de política, es la tertulia de nuestros cafés.

Y este corro de damas, que no deja de hacer labor de ganchillo, con la cabeza inclinada a las rodillas, y las filis de señoras que pascan con los ojos nada más que para los hombres casaderos, haciendo «labor de ganchillo» también, son nuestras mujeres, preocupadas de solteras por matrimonio y ocupadas luego en vestir a la chiquillería.

Si saltásemos de la primera clase a la clase tercera, vemos a los degenerados nietos de los conquistadores, que son los emigrantes. ¡La España de hoy! Y encontramos a la España de siempre: la de hoy, la de ayer y a buen seguro, que la de mañana, al recorrer la cámara de segunda.

Entre los pasajeros de segunda van seis monjitas y trece frailes, que, con el capellán del barco—por cierto uno de los sacerdotes más ilustrados y tolerantes que encontré en mi vida—hacen veinte religiosos, salvo error u omisión.

Veinte religiosos llevamos a bordo. «Ha salido un barco cargado de religiosos». Si así se emprende el juego, al preguntar: «¿De donde salieron?», no perderá nadie, pues todo el mundo contestará sin variación posible: «De España». Con que quedamos en que el «C. López y López»—consten los dos López que tiene—es un barco genuinamente español.

(Prohibida la reproducción.)

LUIS DE OTEYZA.

Mar Mediterráneo, octubre.

El próximo: «Información que se frustró».

## Cámara Agrícola

Ayer celebró sesión la Cámara Agrícola de esta provincia, bajo la presidencia de don Manuel Hidalgo de Cisneros y en ella fueron tratados los siguientes asuntos:

Se dió cuenta del oficio que dirige el señor marqués de Legarda, contestando al requerimiento, que le hizo esta Cámara para que influyese como síndico de la Confederación Hidrográfica del Ebro, a fin de que por esta entidad fuesen empleados los medios conducentes al aprovechamiento de los pequeños ríos del río Cidacos, en cuyo oficio expone las gestiones que ha llevado a tal efecto, o sea que en el plan aprobado por dicha Confederación para los trabajos del presente año no está comprendido el estudio del río Cidacos, y, por lo tanto, no puede legalmente realizarse en el ejercicio actual, por no existir consignación para ello; pero que su importancia justifica el que se incluyeran dichos trabajos en el plan del ejercicio próximo, si bien dichos estudios habrán de ser en conjunto y tendrán por objeto la regularización

del régimen del río. Y que en lo referente a ríos menores es más bien de la competencia de la División Hidrológica o de la iniciativa particular de los regantes.

Después fué leída una carta que dirige al señor presidente el socio de la Cámara don Juan Grau, en la que con referencia al acuerdo tomado en la sesión anterior invitando a la clase labradora a que denuncie los casos concretos en que se infrinja la vigente disposición sobre la tasa mínima del trigo, manifiesta no estar conforme con dicho procedimiento y propone se trabaje directamente por esta Cámara con la Junta Central de Abastos para que en todas las capitales de provincia se creen depósitos a los que el labrador vaya directamente a venderlos y pueda atender a sus necesidades cuando le convenga; acordándose tomar en consideración lo expuesto y que se haga saber por la Cámara que los labradores pueden ofrecer su trigo a la Junta Central de Abastos, siguiendo la tramitación reglamentaria.

El señor Ruiz del Castillo expuso el parecer de la Comisión nombrada para el estudio del decreto referente a la marca de los vinos de Rioja, encontrando bien en general su contenido, aunque en lo referente a la representación en el Consejo regulador, se advierte la no inclusión de la Cámara de Comercio de esta provincia y si la de la Alava; ya que en la exposición elevada a propuesta de los vitivinicultores de la Rioja y que motivó dicho real decreto, se hacía referencia a la primera de dichas entidades, sin aludir a la segunda y por si pudiera ser una confusión se convino pedir una aclaración en el indicado sentido.

A propuesta de dicho señor Ruiz del Castillo, se acordó dirigir un telegrama de agradecimiento al Gobierno de S. M. por la publicación de dicha disposición y que se invite por medio de la Prensa local a las Asociaciones y entidades agrícolas, a quienes aquella afecta, a que muestren igualmente su agradecimiento por el éxito alcanzado en beneficio de los intereses vitivinícolas de la Rioja.

Por último fué nombrado don Guillermo Sáenz de Tejada vocal representante de la Cámara para formar parte de la Junta administrativa de los servicios agrícolas de esta provincia, creada por reciente disposición.

## Más información telefónica

Madrid, 3.—Varías horas.

### LLEGA LA REINA MADRE

A las diez y cuarenta minutos de la mañana llegó la reina doña María Cristina, siendo esperada en la estación por el rey, infantes don Fernando y don Alfonso, duquesa de Talavera, Gobierno en pleno, autoridades locales, exministro señor Lacierva, el Nuncio, numerosos generales, jefes y oficiales, así como muchas damas de la soberana.

### PRESENTACION APLAZADA

Hasta la semana próxima ha sido aplazada la presentación del general don Dámaso Berenguer al Cuerpo de Alabarderos y Escolta Real, cuya Comandancia general ostenta.

### FUNCION TEATRAL A BENEFICIO DE LOS CUBANOS

En el Teatro del Centro se ha celebrado la función organizada por el embajador de Cuba para engrasar la suscripción a beneficio de los perjudicados por las catástrofes de su país. Han actuado las compañías de los teatros Centro y Romea, siendo todos los artistas muy aplaudidos.

El embajador fué ovacionado por el público. La música del teatro interpretó los himnos nacionales de Cuba y España, que fueron escuchados en pie, dándose al final vivas a ambos países.

La función ha constituido un éxito de taquilla.

### UN ESTRENO DE AZORIN

En el Teatro Reina Victoria se ha estrenado esta noche la comedia en tres actos «Old Spain» (Vieja España), original de Azorin.

Obtuvo un éxito relativo, pues aun que la obra está bien trazada y planeada, algunas escenas resultan bastante lánguidas.

Al final de la obra salió el autor a escena, entre los aplausos del público.

### LA UNION DE MUNICIPIOS

Hoy se reunió en el domicilio social de la Unión de Municipios españoles, su Consejo directivo.

El secretario señor García Cortés, expuso los proyectos del comité ejecutivo para que la Comisión designada con ese objeto, extienda su labor a las gestiones de los asuntos de los Ayuntamientos.

Se acordó pedir la creación de una Comisión sanitaria y de obras, y establecer una biblioteca bien dotada de obras de carácter municipalista.

Acordóse publicar un Boletín men-

sual de la Unión, y que el tercer Congreso Municipalista de Barcelona se celebre en la segunda quincena del mes de mayo próximo.

La orden del día de este Congreso la fijará el Consejo directivo, incluyen en ella desde luego el tema «Organización de las Haciendas locales y su coordinación con las del Estado y la provincia, a tenor de lo dispuesto en el último Congreso de la Unión».

### POR EL HABLA CASTELLANA

BARCELONA. — La Liga cervantista ha dirigido a los cronistas deportivos y de todo género una carta concebida en los siguientes términos: «La Liga Cervantista de Barcelona le recomienda que por decoro de la lengua castellana se abandone el empleo de los nombres exóticos que contienen vuestras crónicas».

Cree esta Liga que con un poco de buena voluntad pueden buscarse los equivalentes castellanos, aun cuando sufra un poco la dignidad de políglotas».

EL EQUIPO URUGUAYO GANA EL CAMPEONATO DE SUDAMERICA

BARCELONA. — Se ha recibido un cablegrama de Montevideo, dando cuenta de que el equipo Uruguayo, integrado por diez jugadores del Club Nacional, acaba de ganar el campeonato sudamericano, sin perder un solo partido.

En esta importante prueba tomaron parte los equipos de la Argentina, Uruguay, Paraguay, Chile y Brasil.

SE VA A ESTUDIAR EL FENOMENO DE HABER CAIDO UNA LLUVIA DE BARRO EN CATALUNA

BARCELONA. — El director del servicio meteorológico se propone estudiar el fenómeno de la lluvia de barro, caída recientemente en esta capital y otros puntos de la región catalana.

Con ese fin se ha dirigido a toda Cataluña para que allí donde se registre el fenómeno, le faciliten toda clase de datos y muestras del barro caído, por pequeñas que sean.

### DONA BERTA A EL ESCORIAL

VITORIA. — Esta noche, en el susexpresso, ha salido con dirección a El Escorial doña Berta de Rohan, viuda de don Carlos.

La duquesa de Madrid pasará allí una temporada.

### LOS ASTURIANOS Y LA SUSCRIPCION PARA LOS DAMNIFICADOS EN CUBA

OVIEDO. — Atendiendo indicaciones del cónsul cubano, el periódico «El Carbayón» ha abierto una suscripción en favor de los damnificados de Cuba. La Diputación provincial ha cursado un cablegrama de pésame al presidente de la República cubana, y ha acordado contribuir a la suscripción con 25.000 pesetas.

Se ha reunido el Ayuntamiento, acordando constituir un Comité de honor formado por las autoridades civiles, militares y eclesiásticas para incrementar la suscripción.

UNA TRAGEDIA EN EL MAR. — SE AHOGAN SEIS PESCADORES.

PONTEVEDRA. — En Sanjén se hicieron a la mar siete pescadores, ocupando una lancha cedida por el médico señor Orbino.

Un golpe de mar arrojó al agua a uno de los pescadores, y en su auxilio se lanzaron otros dos, zozobrando poco después la embarcación y pereciendo ahogados seis de sus tripulantes.

El entierro ha constituido una manifestación de duelo.

Cuatro de las víctimas estaban casados y dejan numerosa familia.

### CORRIENDO A PIE DE ALICANTE A MADRID

QUINTANAR DE LA ORDEN. — A las cinco de la tarde ha pasado por esta localidad, el corredor alicantino Morán, que realiza a pie el recorrido Alicante-Madrid, en cinco jornadas.

Después de descansar unos minutos, siguió la marcha con dirección a Ocaña, donde se propone llegar hacia las doce de la noche, terminando con ello su cuarta etapa.

La entrada en Madrid será mañana entre cinco y seis de la tarde.

### EN CHINA HA SIDO ASESINADO UN CONSUL FRANCÉS

LONDRES. — Dicen de Pekín que unos bandidos chinos dieron muerte el mes pasado al cónsul francés en Long Chen, cuando se dirigía en automóvil desde dicha localidad a Lang Sen.

El acompañante del cónsul, también francés, y el chófer, aumanta, consiguieron escapar.

Las autoridades chinas han enviado un batallón en persecución de los bandidos.

### COGIDA DE BARAJAS EN MEJICO

MEJICO. — En la corrida de toros de ayer se lidió ganado de Zetolucas, que resultó terciado.

Valencia II, que debutaba, estuvo desigual en sus toros.

José Ortiz no pasó de regular. Barajas fué cogido al lancear de capa, resultando con una herida leve en el ojo izquierdo y conmoción cerebral.

Ingresó en la enfermería, de la que no volvió a salir en el resto de la corrida.

## DOCTOR SAENZ BADILLOS

# MEDICO DENTISTA RAYOS X

Mercado, 27 y 29. Teléfono. 268. Imprenta, 2.



# Academia Mercantil

DIRIGIDA POR

Don Pedro Echenique. - Calahorra

Continúan en esta Academia las clases de Aritmética, Cálculo mercantil, Contabilidad general teórico-práctica y Legislación comercial. Preparación para el ingreso en el Banco de España, Cuerpo auxiliar de Contabilidad del Estado y Auxiliar de Hacienda. El Director de esta Academia se encargará del estudio y planteamiento de contabilidades, arreglo de libros, liquidaciones y de cuantos asuntos referentes a Contabilidad se le encomienden.

## DESDE EL BULEVAR

Después de cuatro meses de estancia en San Sebastián, anoche salió para Madrid la reina doña María Cristina, que ha dado por terminado su verano. La despedida que se le tributó, a pesar del frío y de la lluvia, fue tan entusiasta como el recibimiento. Y es porque el pueblo donostiarra, con el cetero instinto que siempre tiene el pueblo, sabe que debe mucho de lo que es, a la reina doña María Cristina y no lo olvida.

Más de cuarenta años hace que la reina eligió como corte de verano a San Sebastián a donde ha venido sin más interrupción que algún año durante la guerra con los Estados Unidos. ¡Que transformación ha sufrido San Sebastián desde entonces! Era la ciudad, pequeña. Aunque yo no vivía entonces en ella, durante los veranos veníamos a gastarnos los cuartos que habíamos ahorrado en Vitoria durante el invierno y como yo a pesar de que no he hecho una vida de cenobita—tengo la cabeza muy firme y una memoria feliz, recuerdo perfectamente muchas cosas que ni remotamente las recuerdo, si es que las saben, muchos donostiarros. Por eso, porque he visto con mis propios ojos, la radical evolución de Donostia, impulsada en gran parte por la reina María Cristina, comprendo perfectamente el cariño sincero que aquí le profesan, todas, absolutamente todas las clases sociales y que más ruidosa y alegremente exterioriza el elemento popular que como siempre, hizo anoche a la reina una continuada ovación, a su paso por las calles para dirigirse a la estación.

El año pasado, San Sebastián hizo a la reina su alcaldesa honoraria y este año acordó colocar su busto en mármol sobre un pedestal, en el despacho de la alcaldía, encargando la obra a un famoso escultor catalán, cuyo nombre no consigo por lo que luego se verá.

Se tenía el proyecto de que el busto, en cuyo pie y en plancha de oro va la dedicatoria a la Alcaldesa honoraria y bienhechora de San Sebastián, se descubriese al final de una sesión muy solemne que presidiría la propia alcaldesa, pero... no ha podido ser.

Hace unos días llegó el escultor con el busto y se colocó el busto, no el escultor—en el pedestal preparado. El Alcalde y los señores concejales felicitaron al ilustre escultor; los reporteros municipales dijeron en sus periódicos que el busto estaba admirablemente y también felicitaron al escultor ilustre; la reina doña María Cristina y su hermano el Archiduque Eugenio también estuvieron a ver el busto y continuaron las felicitaciones...

Y sin embargo, el busto fue llevado nuevamente a Barcelona, al taller del ilustre escultor para proceder a su refinado.

Porque el escultor ilustre, no tuvo en cuenta que el busto no se iba a colocar en un pascio público, ni en un jardín, sobre un pedestal de cuatro metros de altura, sino en el interior de un despacho y sobre un pedestal de escasamente metro y medio de altura, y naturalmente, estaba desproporcionado. La espalda en mármol, media setenta centímetros de anchura—yo que gasto una espalda—un poco respetable por pesar 108 kilos, tengo cincuenta y cinco centímetros de espalda—y en proporción de una espalda de setenta centímetros estaba el resto del busto que han llevado al taller, a refinar.

Este artístico contratiempo ha impedido la celebración de la proyectada sesión solemne presidida por la Alcaldesa honoraria a quien anoche despidió el público gritando ¡hasta pronto! Tiene muy arraigado la reina María Cristina su cariño a San Sebastián para no hacer una o varias visitas antes de la jornada veraniega del año próximo.

Ahora, con la marcha de la última y egregia veraneante, es cuando se puede decir que hemos entrado en el invierno.

El Ayuntamiento ha terminado ya la confección del Presupuesto para el año 1927 y lo ha aprobado la Permanente, sin objeción alguna. Las discusiones han sido en reuniones privadas. Esto tiene sus ventajas y sus inconvenientes. El régimen antiguo era malo—desde luego, era malo—; pero tenía la ventaja de que las discusiones eran «con luz y taquígrafos», que dijo Maurá, y el público se enteraba de cómo cumplían con su deber los representantes que había mandado a los escanlos edilicios. Los concejales, teniendo al público delante, no se atrevían a «pastelear» mucho... Pero tenía aquel sistema el inconveniente

de del «Parlamentarismo»; el de convertir el salón de sesiones en un pequeño Congreso, con discursos embrollados y todo...

Ahora, se han «condimentado» los presupuestos para el año que viene, en la mayor de las intimidades y sin que se enterasen ni los ordenanzas. ¡Y no se van ustedes a creer que se trata del presupuesto de una casa de pocas pretensiones, porque les andamos ya «burgando» a los nueve millones de pesetas!

Este presupuesto, a pesar de que han entrado en él a tajos y mandobles se ha elevado sobre el actual, en cerca de un millón de pesetas, que se los llevan entre intereses y amortización y en aumentos de sueldos a los empleados, más modestos, como son los de arbitrios, los ordenanzas y los barrenderos.

Se ha metido la podadera en la consignación para el Concurso Automovilístico—el Circuito—pues de trescientas mil pesetas que se consignaron para el de julio último, se ha rebajado a cincuenta mil. ¡Y es que el fracaso del «Gran Premio de Europa», fue una lección elocuente!...

La consignación para «Subvenciones y Festejos» ha quedado reducida a una «birria»; pero ya se arreglará por medio de trasferencias. ¡Qué vamos a hacer con veinticinco mil «cochinos» duros?

A. GORROCHATEGUI.

## Avisos y Noticias

En el día de ayer el ambiente comenzó soleado, pero al mediodía se cubrió y hasta cayeron unas gotas de agua. Después el cielo estuvo nuboso y con claros de azul, y en total la suma de lluvia en 24 horas, contadas hasta las seis de la tarde de ayer, no pasó de siete decímetros de agua por metro cuadrado.

La temperatura hizo elevarse el mercurio en el termómetro un poco más que el día anterior, haciéndole señalar hasta 18 grados al sol y 14 a la sombra. La mínima en la madrugada no bajó de 5'2.

El barómetro registró respecto del día anterior un descenso de la presión atmosférica, que era por la mañana de 722'2 milímetros y acusó una elevación hasta 724'4 milímetros a las seis de la tarde.

El tiempo está como para no hacer pronósticos.

## A viajante

que visite los pueblos de Rioja y Navarra, se le dará a comisión muestra de producto para ofrecer la venta exclusiva en cada pueblo. Buena comisión, directa e indirecta. Preferible los que viajen Coloniales. Escribir con detalles a 1926, LA RIOJA.

El abogado DON DOMINGO MARTINEZ MORENO tiene el gusto de participar a su clientela que desde el primero del corriente ha instalado su domicilio y bufete en la calle del General Zurbano, número 16, 3.º (esquina a Avenida de las Adoratrices).

## CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Fundado y dirigido por el DOCTOR CASTROVIEJO Oculista del Hospital provincial y de la Beneficencia Municipal. Calle Once de Junio, 14. Entrada al Consultorio: calle Salmerón, núm. 20

LUIS RUIZ MOSSO CIRUGIA. — SECRETAS. — PIEL Consulta de 11 a una y de 3 a 5. VARA DE REY, NUM. 3

## Farmacia Villarreal

Preparación de inyectables y curas aséptico-antisépticas. Sueros y vacunas siempre frescas.

En el Hospital de Vitoria, al que fue conducido hace unos días, ha fallecido el comerciante en vinos don Leocadio Ibáñez, a quien todos conocían por el Riojano, establecido en el pueblo de Urbina, quien tuvo la desgracia de sufrir un grave accidente en el ferrocarril Vasco Navarro, Descanse en paz.

EL PATO. Café sin rival; tomándolo se recomienda por sí solo. Se vende en todas partes.

MARCOTEGUI Análisis clínicos. — GALLARZA, 26.

# Gran Casa de Saldos verdad

Esta Casa ha sido, es y será la única que por sus reducidos gastos, es la que vende más barato.

**5.000 Mantas de lana, grandes, desde 16 pesetas**  
30 COLORES CORTE DE BATA 4 METROS... 4'00 PESETAS  
DOS SABANAS DE 1'90 ANCHO... 12'00 "  
EXTENSO SURTIDO EN PANAS TRAJE CAB. desde... 2'50 "  
TERCERA REMESA DE JERSEYS SEÑORA DESDE... 6'00 "  
CORTE DE GABAN CABALLERO, DESDE 18'00 ptas. hasta lo mejor.  
MANTAS DE CAMPO DESDE... 5'25 "

Única Casa en que podrá comprar el punto inglés a mitad de su precio. La Casa mejor surtida en Bufandas, Elásticos y Tapabocas.

CHALES, LOS DE 25 PESETAS A 15'00.

EXTENSA COLECCION Y ULTIMAS FANTASIAS EN ABRIGOS SRA.

¡OJO, NO CONFUNDIRSE! Bretón Herreros, 46, primer piso

## Casa Portolés

Durante el pasado mes de octubre la Inspección Sanitaria de Desinfección ha realizado los siguientes servicios: Fumigaciones, 4. Desinfecciones: por muerte y enfermedad, 38; por saneamiento, 12; de locales públicos, 4; blanqueos, 4; habitaciones desahucadas, dos.

Ropas esterilizadas: por leñas, 8; por la cámara, 9; por la estufa, 84; quemados, uno.

Baldeos generales, uno; parciales, 4; del cementerio, uno.

El movimiento de enfermos infectocontagiosos ha sido en dicho mes como sigue: Sarampión, 14 casos, diez curados y cuatro de tratamiento; tuberculosis, cinco casos seguidos de defunción; fiebre tifoidea, un caso curado, y fiebre tifoidea, un caso curado. Total, 21 casos, doce curaciones, cuatro en tratamiento y cinco defunciones.

LANZAGORTA FARMACEUTICO POLVOS DENTIFICOS

## PARTOS

Profesora doña Esperanza Donamita de Klimmer. Norte, 34, entresuelo.

ESPARRAGOS TREVIJANO HIJOS SE PREFIEREN A LOS FRESCOS

Si usa usted a diario la acreditada Pasta dentífica 'HIGEA', No tiene ácidos perjudiciales.

PROPIETARIOS. Se facilitan presupuestos y muestrarios de las atamadas persianas enrollables, de los Herederos de Ramón Mugica, de San Sebastián, en los talleres de PABLO MARIN, en Logroño.

## CONVOCATORIA

A LOS PRATICANTES del partido de Arnedo se ruega asistan el próximo lunes a la reunión que en el salón de actos de la Casa Consistorial de la ciudad de Arnedo se celebrará a las doce, para tratar de asuntos importantes para la clase.—Remigio Beltrán, practicante titular de Arnedo.

Ante el Tribunal de Derecho de la Audiencia comparecieron ayer Víctor Barrio, Vicente y Máximo Calvo Calzada, procesados por el Juzgado de Logroño, porque ambos usaban armas sin la autorización debida y porque el Víctor, cuando cazaba con su compañero en jurisdicción de Robles del Castillo, mató imprudentemente una persona.

El Ministerio fiscal acusó al Víctor de un delito de homicidio por imprudencia y solicitó que se le imponga la pena de un año y un día de prisión correccional, y acusó a Víctor y a Máximo de un delito de tenencia indebita de armas, solicitando que se imponga a cada uno de ellos la pena de un mes y un día de prisión correccional y cien pesetas de multa.

El defensor del primer, don Luis García del Moral, estimando que el hecho del que resultó la muerte fue completamente fortuito y que la tenencia de la escopeta no constituye delito, demandó que se le absolviera de ambos, y el defensor de Máximo, don Luis Heredia, por la misma razón alegada por su compañero, pidió la absolución de su patrocinado. La causa quedó vista y para sentencia.

## Señora

¿Desea llevar a la moda su abrigo dentro de la actual temporada y con un precio muy limitado? Acuda a comprarlo, hoy mejor que mañana, al gran Comercio de Tejidos y Sastrería

## EL AHORRO

Portales, 94 y 96

DOCTOR GUTIERREZ S. MALO GARGANTA NARIZ OIDOS Salmerón, núm. 8.-2.º

Agua de Fuente Caliente Venta por garrafones y botellas, en la tienda de San Agustín. Mercado, 10. Casa Cabada.—Teléfono 210 dj

Cuchillos y cubiertos FORTUNATO REDON Hijo y Socor. de Joaquín Redón GALLARZA, 14.

# SASTRERIA Y CAMISERIA VIUDA DE R. PONS

Participa haber recibido los géneros para la presente temporada y un extenso surtido en

## GABANES CONFECCIONADOS

para caballeros, jovencitos y niños

Ultimos modelos.-Varías calidades y desde precios muy reducidos Gran colección de Pellizas y chalecos de punto

El competente jefe de naves del Maderero municipal, don Emilio Marina, sufre la desgracia de haber perdido a su única hija, Teresita, de cinco años de edad.

Le acompañamos en su justa pena, así como a su afligida esposa.

El mejor dentífico Elixir Higea

## ESTUDIANTES

Se dan clases de matemáticas por profesor competente, en la Academia establecida en Sagasta, 29, 2.º

Para su falta de apetito, para su debilidad muscular y nerviosa, pida a su farmacéutico en frasco BIOTONIC ARAUJO Es extraordinario. Un solo frasco basta.

## Cucos de Torrecilla

y Habas de Mansilla, ha recibido la Casa Piazueto.—San Blas, 16.

Nota.—Rico tocino de jamón a 2'40 pesetas el kilo.

## Antoñana

Placas esmaltadas para anuncios.

## VIAJE A EIBAR

a presenciar el partido de pelota de Mondragón y Atano, para 16 plazas como mínimo, a 20 pesetas ida y vuelta, por el auto «Dodge», de Albelda, Pedidos, en el Café Comercio.—Salida de Logroño, el domingo, a las ocho y media; y regreso, después del partido.

Mañana, viernes, día 5, en la capilla de los Angeles, en la iglesia de la Redonda, se dirán misas en sufragio del alma de don Juan Fraile (q. e. p. d.). Su viuda e hijos agradecerán la asistencia.

## AUTOMOVIL

Se vende uno, marca «Buick», cerrado, de cinco asientos, en perfecto estado de motor, en 9.000 pesetas. Informar en LA RIOJA.

RUIZ DE OÑA. — Análisis clínicos.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro amigo don Lorenzo Guiz, activo y simpático viajante de la importantísima Casa J. Benedit, de Bicicletas, Motocicletas, Accesorios, Reparaciones y artículos para todos los sports, establecida en Barcelona, en la calle Aragón, núm. 270.—Teléfono 243-A.

Esta Casa es una de las principales en su ramo, y por eso nada tiene de extraño que su viajante, el Sr. Guiz, lleve constantemente la libreta de pedidos.

## El Volcán

Carbones de todas clases de las mejores procedencias, servidos a domicilio limpios y cribados.

AVISOS: GENERAL ZURBANO, 9 A. PUEYO ALLO.

## ALQUILERES ECONOMICOS DE AUTOMOVIL

Garage Ford

## Federico P. Luis

VETERINARIO MILITAR Asistencia a perros de caza y lujo. Vacunación del moquillo y rabia, a AVENIDA DE COLON (Casa Yuste)

## ASTARLOA.—ANÁLISIS CLÍNICOS

IGNACIO GRANADO MEDICINA.—SECRETAS.—PIEL DIATERMIA Y TRATAMIENTOS POR LOS RAYOS X.

Once de Junio, número 9, 1.º, izqda

## CARBONES

PARA CALEFACCIONES Y COCINAS DE TODAS CLASES

De piedra, vegetales, menudo, cisco y herraj, para braseros.

J. SÁENZ DE VALLUERCA SAGASTA, 2. — TELEFONO 283.

## ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS

J. ESTEBAN ARENAL Diplomado del Hospital SAINT-ANDRE, DE BURDEOS

Horas de consulta: de diez a una y de tres a cinco, en el GRAND HOTEL

LOS JUEVES, GRATIS A LOS POBRES

## Campos Eliseos de Logroño

Arboles frutales, forestales, rosales, etc.

## JOSE LUIS DE ORUETA

## Agotada la primera remesa

DE LAS PIEZAS DE GENERO BLANCO

Se liquidarán en la actual semana la nueva remesa a precios increíbles. Visite V. antes de comprar

## CASA POLI

Bretón de los Herreros, número 6. Entresuelo, Izquierda. Frente a la Fotografía de Muro.



# Farmacia, Droguería y Laboratorio

## Juan José Alonso

ESPECIALIDADES, SUEROS, VACUNAS E INYECCIONES SIEMPRE FRESCOS.  
PERFUMERIA FINA. ORTOPEDIA MODERNA  
Cervantes, 1.-Logroño

## Acerca de la próxima Asamblea Nacional

Madrid, 3 de noviembre.

### OPINION DEL CONDE DE ROMANONES

El periódico madrileño «A B C», viene publicando las opiniones de algunos hombres públicos acerca de la Asamblea Nacional que se propone convocar el Gobierno y a las de los señores Sánchez Guerra, Bergamín, Bugallá y Besteiro, que no reproducimos por ser las mismas que recientemente habían hecho a otros periodistas, sigue hoy la del conde de Romanones, que damos a continuación.

«No es extraño que el proyecto de convocar una Asamblea, después de tres largos años de suspensión de la Asamblea verdaderamente nacional, o sea las Cortes, haya despertado en los que siempre fuimos defensores y amantes del régimen constitucional y parlamentario tan grandes como justificadas prevenciones.

«Me parece más oportuna, por tanto, y necesaria la encuesta que intenta «A B C» y a corresponder a ella me presto muy gustoso proponiendo no salir del terreno puramente doctrinal.

«Tratándose de Asamblea política, para mí, el origen de sus poderes es el punto capital. La esencia del régimen constitucional consiste en que, para el rey, soberano, personificación de la continuidad histórica de la Patria, exista una Asamblea, en el sistema bicameral, dos representaciones del conjunto de los ciudadanos, coherente con aquél, y sin cuyo concurso no puedan darse leyes, a las cuales se sometan todos los ciudadanos y todos los poderes, no ya el ejecutivo, sino el propio poder real, estrictamente recluso en sus funciones de poder moderador.

«Pero esta soberanía de la Asamblea, encarnación de la soberanía nacional—cuántos se sonreirán burlescamente ante esta expresión—y gemela de la asignada al rey, no puede existir si esa Asamblea no nace de la masa de los ciudadanos, con representación conferida por éstos libremente y con poderes cuya raíz se encuentre en la propia voluntad individual de aquellos.

«De ahí que el origen de la Asamblea sea el problema fundamental.

«El régimen constitucional es el resultado de un pacto entre el rey y el pueblo; un pacto, por el que éste acepta la soberanía de aquél, a cambio de que aquél acepte la soberanía de éste, representada por la Asamblea; en España, por las Cortes. Si la Asamblea no es hechura del pueblo, si se le confiere nominalmente la representación del país por ficción retórica o por disposiciones pseudo-legales, pero sin que la tenga real y efectivamente, la soberanía desaparece, el pacto constitucional está roto, se eclipsa al ciudadano para dar lugar al súbdito; la relación entre gobernante y gobernados es la antigua relación de señores y vasallos y la Monarquía en uno u otros Cuerpos consultivos, por muy autorizados que estos sean es Monarquía absoluta con absolutismos más o menos atenuados; pero ha dejado de ser Monarquía constitucional.

«Y para que ésta exista, es menester, además, que esta Asamblea tenga

la de confiar la salvación de la Patria a poderes tutivos fuertes, que gobiernan a los pueblos como gobiernan a un tutor a un incapacitado o a un menor de edad. Conozco por la Historia, pueblos transitoriamente enfermos; pero no sé de ningún regimado a perpetua minoridad. Tarde o temprano se acuerda nuevamente de que es el único árbitro de sus destinos, recuperando sus poderes y sus funciones. Y entonces vuelve el régimen constitucional, con Monarquía o sin ella.

«Esta resurrección llegará, quizás más pronto de lo que las gentes creen, no tan pronto como lo desean los impacientes; pero llegará. Sólo pido a Dios me conceda vida para presenciársela.»

### EL COMITE DE LA UNION GENERAL DE TRABAJADORES ACUERDA CELEBRAR UN CONGRESO EXTRAORDINARIO

El Pleno del Comité Nacional de la Unión General de Trabajadores ha celebrado sesión para conocer el resultado de la votación sometida a las Secciones sobre la conveniencia de celebrar un Congreso nacional para tratar de la Asamblea que el Gobierno piensa constituir.

Aunque por los datos de la votación hubo de resultar que no ha intervenido en ella la mayoría de los afiliados, como ordenan los estatutos de la Unión General de Trabajadores, el citado Comité opinó que el criterio predominante es partidario de la celebración del Congreso extraordinario, y en vista de ello, adoptó los siguientes acuerdos:

Que se reúna en Congreso nacional extraordinario la Unión General de Trabajadores para tratar exclusivamente del problema relativo a la Asamblea Consultiva Nacional que el Gobierno tiene proyectada, una vez que sea conocido el decreto.

Que dados el carácter extraordinario y las circunstancias en que el asunto se plantea, se convoque dicho Congreso con la mayor premura, sin atender al plazo de dos meses que determinan los estatutos de la Unión General de Trabajadores para los Congresos normales.

En consecuencia, se faculta a la Comisión ejecutiva para que, una vez sea publicado por el Gobierno el texto del decreto constitutivo de la Asamblea Consultiva, convoque a la mayor brevedad a la reunión del expresado Congreso de la Unión General, ya que las Secciones están advertidas y desde ahora deben estar preparadas, pudiendo nombrar para ello sus respectivos delegados.

Que este Congreso extraordinario se reúna en Madrid, en la Casa del Pueblo, en los días que oportunamente determine la Comisión ejecutiva.

Que se envíe inmediatamente a las Secciones una circular por la Ejecutiva informándolas de estos acuerdos para la mejor organización del Congreso.

## Del Gobierno Civil

### SE TIENDE A QUE BAJEN LOS PRECIOS DE ALGUNOS ARTICULOS

Previamente convocada por el gobernador civil señor Fabiani, ayer, a las once de la mañana, se reunió en el despacho oficial del mismo la Junta provincial de Subsistencias. Asistieron casi todos los señores vocales de la misma y se dedicaron a cambiar impresiones acerca de la campaña que se debe llevar a cabo con objeto de conseguir el abaratamiento de muchos artículos de consumo, pues según manifestó el señor Fabiani, se da el caso de que es la plaza de Logroño una de las más caras de España y es preciso conseguir, empleando para ello todos los recursos legales, que los productos de esta rica región lleguen al consumidor en condiciones de precios más asequibles. No recayeron acuerdos concretos acerca de lo tratado; se encomendó el estudio de abaratar el pan, la leche,

el carbón y algún otro artículo a una ponencia, con encargo de presentar fórmulas adecuadas en la próxima sesión, que tendrá lugar el próximo sábado, día 6 de los corrientes.

Proyecta el señor gobernador, auxiliado por la referida Junta, y contando también con la cooperación ciudadana, hacer algo práctico en materia de abastos, limitando las ganancias de los numerosos intermediarios y procurando prescindir de éstos en todos los casos en que sea factible.

Prestará excepcional interés a este asunto e impondrá con el mayor rigor sanciones a los que infrinjan las órdenes que se darán, una vez estudiado detenidamente y por artículos los precios a que pueden venderse con una ganancia razonable y prudencial para los comerciantes.

### OTRAS NOTAS

Ha cesado en el desempeño del cargo de fiel contraste de pesas y medidas en la provincia, el señor ingeniero industrial don Santiago Bergareche Aréchaga, por haber sido destinado a prestar sus servicios a la provincia de Alava.

Interina quede sin cubrir la vacante que dejó en la provincia, seguirá atendiendo al carácter provisional el mismo señor Bergareche.

—Por R. O. de 18 de octubre último ha sido aprobado el expediente de expropiación forzosa de fincas ocupadas en término de Arnedo con motivo de las obras de construcción del trozo sexto de la carretera de Arnedo a las Ventas de Cervera, por su importe total de 5.223'70 pesetas.

## La Confederación de viticultores y la Asamblea de Alcohólicos

La Confederación Nacional de Viticultores hace pública la siguiente nota:

«Aunque los viticultores ya saben a qué atenerse sobre el significado de la asamblea de alcohólicos de orujo y comerciantes de vinos celebrada el día 27 del corriente, la Confederación Nacional de Viticultores no puede por menos de contestar a la nota publicada por los organizadores de este acto, que pretenden seguir manteniendo el equívoco de que en ella estuvo representada una gran parte de la viticultura.

Bastará con decir que la Confederación Nacional de Viticultores, que no estuvo representada en la asamblea, está integrada por la Unión de Viticultores de Levante, la de Cataluña y la de Aragón, la Asociación de Viticultores de la Rioja, la Asociación de Viticultores Navarros y las entidades vitícolas más importantes de la Mancha.

La mayor parte de los telegramas de adhesión de Ayuntamientos y Sindicatos de Levante, Mancha y otras regiones leídos en la asamblea, se envidaron creyendo que, la Confederación intervendría en este acto, como lo han confirmado posteriormente los interesados mostrando su indignación ante lo ocurrido con el secretario de esta entidad, señor Carrión, que ostentaba la representación de la Cámara Agrícola de Valencia y de los viticultores de Sax, el cual se retiró de la asamblea con todos los viticultores de mayor significación que asistieron a ella.

Con estos antecedentes y las explicaciones que nos ha dado el señor Simó, comerciante de vinos de Criptaña, a quien se alude en la nota que comentamos de las cuales resulta que no ostentaban en la asamblea la representación de la Asociación Nacional de Viticultores, así como tampoco quiso con sus palabras calificar a los de ella se ausentaron, se deduce claramente cuál era la verdadera significación de cada uno.

# CINEMA SOCIAL

HOY, JUEVES, 4 DE NOVIEMBRE

SELECTA, A LAS SIETE. NOCHE, A LAS DIEZ Y CUARTO.  
1.º UNA ALEGRE Y DIVERTIDISIMA PELICULA COMICA.  
2.º EN VISTA DEL GRAN EXITO ALCANZADO ANOCHE, REPRES-  
SE DEL EMOCIONANTE DRAMA EN SEIS PARTES

## LA AGONIA EN UN SUBMARINO

Lilian Gil Davis, Charles Vanel y Luzy Vernón, culminan su labor en este film maravilloso, de un verismo y realidad sorprendentes. En esta cinta, que sólo está sometida a la censura oficial, no hay desnudos sugestivos ni espectaculares. Es sólo, sin eso, una verdadera joya cinematográfica.

SELECTA: BUTACA, UNA PTA. NOCHE: BUTACA, 0'75.  
ORQUESTA GARRIDO. VEANSE PROGRAMAS DE MANO

## ECOS DE HARO

3 de octubre

AYUNTAMIENTO.—Presidida por el alcalde don Enrique Ugarte y con asistencia de los señores Oria Cano, Santa Cruz y García Medina, celebró anoche, la Comisión Permanente su sesión ordinaria, en la que se tomaron los acuerdos siguientes:

Después de oír a la presidencia, que expuso la necesidad de adquirir una balsa de alcance de 20.000 kilos al objeto de que el Ayuntamiento disponga en la próxima campaña agrícola de los elementos suficientes para poder apreciar las pesadas que se realicen en este término municipal, especialmente del producto de remolacha, y al señor García Medina, que dió amplias explicaciones sobre el particular, se acordó que la Comisión de Hacienda formule el pliego de bases o condiciones para abrir en su día el concurso de compra correspondiente.

Aprobado el presupuesto y pliego de condiciones formulado por el señor arquitecto para la construcción de 20 fosas al tino de 130 pesetas una, se acuerda publicarlas en extracto en el «Boletín Oficial», y que la subasta se celebre el domingo siguiente al día en que se cumplan los veinte de la inserción del anuncio formando la mesa para la apertura de pliegos, los señores alcalde y segundo teniente de alcalde.

Se aprobó un informe del señor arquitecto, en el que dice que reconstruida nuevamente la casa núm. 11 de la calle de la Vega no es inminente la ruina y que hace falta efectuar rápidamente las reparaciones anteriormente indicadas y que, adoptando las medidas de precaución necesarias, no es preciso el desalojo de la casa por parte de los vecinos; y en vista de su lectura, se acuerda de conformidad con el informe, y que del mismo se dé traslado al recurrente don Cesáreo Canino al dueño de la casa y a los inquilinos.

Leída la circular que remite la comisión organizadora de la suscripción por el monumento al excelentísimo señor don Miguel Primo de Rivera, se acuerda adherirse a dicha iniciativa y cooperar con arreglo a las fuerzas del Ayuntamiento.

Se autoriza a don Manuel Cereceda para que de conformidad con lo pedido en su instancia, favorablemente informada por el señor arquitecto, para construir un alzado sobre la casa número 55 de la calle de San Millán, conforme al plano que acompaña, en el Cementerio católico.

Fuera del orden del día, el señor Santa Cruz, propone que con motivo del decastrado ocasionado por el ciclón en Cuba, se envíe por la Alcaldía en nombre del Ayuntamiento un telegrama de pésame al cónsul de dicho país en Madrid.

El mismo señor concejal, solicita que se requiera al señor interventor para que formule el presupuesto ordinario del próximo ejercicio, para poder dar cuenta de dicho proyecto en las sesiones trimestrales de mediados de este mes.

V se levantó la sesión.

TEATRO.—Por don José Calleja se nos facilita nota. Del resultado de la función teatral celebrada en su beneficio con el concurso del Grupo Ar-

tístico Harense. Al mismo tiempo nos ruega que manifestemos su reconocimiento a la señorita Carmen Cía, que acompañó en el piano al señor Fortea, y cuantos directa e indirectamente contribuyeron con su cooperación al éxito de la fiesta organizada en su favor, a quienes queda muy agradecido.

Hé aquí los datos de referencia: Recaudación total, 8.180 pesetas. Gastos: acomodadores, 19; servicio de botones, 27; electricista, 10; orquesta, 60; conserjería, 20; taquilla, 12; luz, 20'75; Sociedad «Amigos de Haro», 58'35; tramoya, 21; Montepío Autores, 2'55; derechos de autores, 47; imprenta, 10; libretos, 6; caja pinturas, 5; total 292'75.

Beneficio líquido de la función, 548'75 pesetas.

SEPELIO.—Los restos de la niña Teodora Gómez Linazasoro, que falleció ayer a los ocho meses de edad, han sido conducidos al cementerio con numeroso y selecto acompañamiento, esta mañana, a las once menos cuarto.

A los padres del angelito, nuestros distinguidos amigos, don Agustín y doña Ana, les testimoniamos nuestro duelo.

NACIMIENTO.—La joven esposa de nuestro amigo el director de la escuela graduada de niños, don Felipe Castiella, ha dado a luz felizmente un hermoso niño.

Por tan fausto acontecimiento felicítamos a los padres del recién nacido.

VENTA DE UNA CASA  
La señalada con el número 6 de la calle Conde de Haro. Para tratar, con su dueño, 1.º de Mayo, 11, HARO.

## LOS CINES

La cinta «Maciste en los infiernos», que ayer se pasó por la pantalla del Moderno es, como habíamos anticipado una película en la que se ha cuidado de presentar muy bien el ambiente de Platón—nos extrañó la ausencia del Prosopio—distrajendo al espectador con unas fantasías y unos trucos bien hechos. El asunto resulta una cosa de humor que podía figurar en la colección «Calleja», pero el film entreteñe y los arreos heréticos de Maciste se ven con gusto y a media sonrisa.

La cinta cómica fué muy graciosa, destacando de la casa esas producciones de su género que, por no haber otra cosa, suele proyectarse.

«La agonía de un submarino», que se estrenó ayer en el Cinema Social, es una hermosa creación del gran cinematógrafo parisiense Bonometti. El éxito de la película fué realmente extraordinario. Puede afirmarse que se trata de una de las mejores películas que se han proyectado en Logroño.

El asunto tiene un interés que aumenta a medida que transcurre la proyección.

De fastidiosa presentación en algunas escenas, admirarse también preciosos paisajes marítimos de las costas de Túnez.

La moralidad de la película es absoluta y con este material ha logrado la Empresa ofrecer un espectáculo propio para familias.

Hoy se repite la película, atendiendo la Empresa a requerimientos de numerosos espectadores.

(4)

## ESTATUTO DE LAS CLASES PASIVAS DEL ESTADO

### CAPITULO III

Saldo regulador de las pensiones causadas por los empleados civiles y militares.

#### Artículo 25

Servirá de sueldo regulador de las pensiones de jubilación, retiro, viudedad, orfandad y de las establecidas en este título a favor de las madres viudas, el sueldo medio anual distribuido entre los empleados civiles y militares en los tres últimos años anteriores o su cose definitivo en el servicio activo.

#### Artículo 26

Para completar el tiempo a que se refiere el artículo anterior, se computarán únicamente los servicios efectivos prestados día por día en destinos dotados con sueldo que figure detallado con cargo al personal en los presupuestos generales del Estado, sin que sea requisito indispensable la continuidad de los mismos.

#### Artículo 27

No se computarán para la determinación del regulador las dietas, indemnizaciones, asistencias, viáticos, asignaciones por representación o por representación, premios, gratificaciones y cua-

quiera otros emolumentos de naturaleza análoga, aunque aparezcan englobados en una misma partida de los presupuestos generales del Estado.

#### Artículo 28

En los casos en que la remuneración del empleado consista en un sueldo inicial incrementado por sucesivos aumentos periódicos, éstos se tendrán en cuenta para la determinación del regulador.

#### Artículo 29

El cociente que resulte de dividir por tres la suma de los sueldos disfrutados por los empleados en el tiempo y con los requisitos expresados en los cuatro artículos anteriores, constituirá el sueldo medio anual que ha de servir de regulador, según el artículo 25.

### CAPITULO IV

#### Derechos pasivos mínimos

#### SECCION PRIMERA

Pensiones mínimas de jubilación y retiro.

#### Artículo 30

Para que los empleados civiles a que se refiere este título tengan derecho a pensión como jubilados, es indispensable que, además de haber pasado a dicha situación por una de las causas expresadas en el artículo 49, hubiesen prestado, por lo menos, veinte años de servicios abonables, con arreglo a lo determinado en el 22, y adquirido un sueldo regulador, a tenor de lo prevenido en los artículos 25 al 29.

Artículo 31  
Las pensiones mínimas de jubilación de los empleados civiles ingresados al

| Años de servicios abonables    | Céntimos del regulador |
|--------------------------------|------------------------|
| Los que hubieran completado... | 20                     |
| Los que hubieran completado... | 25                     |
| Los que hubieran completado... | 30                     |
| Los que hubieran completado... | 35                     |

Ninguna pensión mínima de jubilación podrá exceder de 8.000 pesetas.

#### Artículo 32

Para que los empleados militares a que se refiere este título tengan derecho a pensión de retiro, es indispensable que, además de haber pasado a dicha situación por una de las causas expresadas en el artículo 55, hubieran prestado, por lo menos, veinte años de servicios abonables, con arreglo a lo

| Años de servicios abonables    | Céntimos del regulador |
|--------------------------------|------------------------|
| Los que hubieran completado... | 20                     |
| Los que hubieran completado... | 25                     |
| Los que hubieran completado... | 30                     |
| Los que hubieran completado... | 35                     |

Artículo 34  
El mínimo haber de retiro de los suboficiales y de todo el personal asi-

| Años de servicios abonables    | Céntimos del regulador |
|--------------------------------|------------------------|
| Los que hubieran completado... | 20                     |
| Los que hubieran completado... | 24                     |
| Los que hubieran completado... | 27                     |
| Los que hubieran completado... | 30                     |

servicio del Estado desde 1.º de enero de 1919 y las de los que ingresen en lo sucesivo, serán las siguientes:

| Años de servicios abonables    | Céntimos del regulador |
|--------------------------------|------------------------|
| Los que hubieran completado... | 20                     |
| Los que hubieran completado... | 25                     |
| Los que hubieran completado... | 30                     |
| Los que hubieran completado... | 35                     |

determinado en el artículo 23, y adquirido un sueldo regulador, a tenor de lo prevenido en los artículos 25 al 29.

#### Artículo 33

El señalamiento del haber mínimo de los jefes, oficiales y asimilados del Ejército y Armada y de los que tengan esta consideración, ingresados al servicio del Estado desde 1.º de enero de 1919, y de los que en lo sucesivo ingresen, se regularán por la siguiente escala:

| Años de servicios abonables    | Céntimos del regulador |
|--------------------------------|------------------------|
| Los que hubieran completado... | 20                     |
| Los que hubieran completado... | 25                     |
| Los que hubieran completado... | 30                     |
| Los que hubieran completado... | 35                     |

Artículo 34  
El mínimo haber de retiro de los suboficiales y de todo el personal asi-

| Años de servicios abonables    | Céntimos del regulador |
|--------------------------------|------------------------|
| Los que hubieran completado... | 20                     |
| Los que hubieran completado... | 24                     |
| Los que hubieran completado... | 27                     |
| Los que hubieran completado... | 30                     |

Artículo 35  
El mínimo haber de retiro de los sargentos y de todo el personal asimi-

| Años de servicios abonables    | Céntimos del regulador |
|--------------------------------|------------------------|
| Los que hubieran completado... | 20                     |
| Los que hubieran completado... | 23                     |
| Los que hubieran completado... | 26                     |
| Los que hubieran completado... | 28                     |

#### Artículo 36

Ninguna pensión mínima de retiro podrá exceder de 8.000 pesetas.

### SECCION SEGUNDA

Pensiones mínimas causadas por los empleados civiles y militares en favor de sus familias

#### Artículo 37

Los empleados civiles y militares que hubiesen prestado servicios al Estado durante tres años, por lo menos, en destinos que reúnan las condiciones que los artículos 25 al 29 exigen para la adquisición de sueldo regulador, y contasen con más de diez años de servicios abonables con arreglo a lo dispuesto en el artículo 24, causarán pensión temporal o vitalicia en favor de sus viudas o huérfanos; a falta de ellos, en favor de sus madres, si se encontrasen en estado de viudez y pobreza legal el día del fallecimiento de su hijo, y sólo en los casos a que se refieren los artículos 65 al 70, en favor del padre y de la madre de los causantes, conjunta o separadamente, en los términos y condiciones que establece el artículo 71.

lado o equiparado a estas clases del Ejército y Armada, se regirán por la siguiente escala:

| Años de servicios abonables    | Céntimos del regulador |
|--------------------------------|------------------------|
| Los que hubieran completado... | 20                     |
| Los que hubieran completado... | 23                     |
| Los que hubieran completado... | 26                     |
| Los que hubieran completado... | 28                     |

#### Artículo 38

Los empleados civiles y militares que hubiesen prestado, con arreglo a lo establecido en el artículo 24, diez años de servicios efectivos al Estado, sin completar veinte, y consolidado, a tenor de los artículos 25 al 29, un sueldo regulador, causarán en favor de sus familias pensión temporal en la cuantía de los quince céntimos anuales del expresado regulador, a contar desde el día siguiente al del fallecimiento del causante, por un número de años igual a los servicios por éste. La fracción de anualidad se computará como año entero al efecto preindicado.

Ninguna de las pensiones a que se contrae este artículo, que el causante, al fallecer, se hallase disfrutando sueldo, haber o pensión del Estado, o, en otro caso, que entre el día del cese de los últimos servicios abonables que haya prestado, con arreglo a este Estatuto, y el de su muerte, no haya transcurrido mayor número de años que el que, a los efectos de pensión, procediera reconocerse. Quedan exceptuados de esta condición los casos



# ABRIGOS

ULTIMAS NOVEDADES. GRANDES SURTIDOS

## CASA LABAD

MERCADO, 72. PORTALES

### Acuerdos adoptados por la Comisión Provincial

En la última sesión celebrada por la Comisión provincial, que fué presidida por don Enrique Herreros de Tejada, y a la que asistieron los diputados señores García del Valle, Polanco, López Merino, Fernández y Rodríguez Paterna, y cuando terminaba la lectura del acta de la anterior, se anunció la llegada del Excelentísimo señor gobernador civil, que deseaba saludar a la Corporación. El señor Fabiani ocupó la presidencia y en términos muy cariñosos y elocuentes expresó la satisfacción que como aragoneses sentía al estar en esta provincia vecina, tan semejante en sus costumbres y carácter y con la que está unida por tradicionales lazos de afecto y hermandad. Manifestó que, aunque había ya tenido el gusto de saludar a la mayoría de los diputados, y ofrecerse a ellos particular y oficialmente, quería cumplir el deber gratísimo de dirigir un saludo oficial a la Diputación.

Elorrió la labor que ésta viene realizando y expresó su confianza en que aún será más intensiva y fructífera cuando se afiancen y consoliden las Haciendas provinciales ya mejoradas considerablemente. Refiriéndose a la necesidad que en esta provincia, como en otras tantas se siente de mejorar la educación moral y social, sobre todo entre los jóvenes, que por la especial estructura de la familia moderna no suelen recibir en el hogar las lecciones, ejemplos y cuidados que una educación sólida requiere, aludió al Reformatorio de jóvenes y al establecimiento del Tribunal para niños, y expresó su deseo de que la Diputación dentro de las posibilidades de su presupuesto, destinase alguna cantidad a esos fines tan importantes. Terminó reiterando su saludo y ofrecimientos a la Corporación y a todos y cada uno de los señores diputados, agradeciendo a estos las atenciones de que le habían hecho objeto con motivo del accidente que padeció.

Contestóle en breves y cordiales frases el señor presidente de la Diputación, quien prometió, en nombre de la misma tener muy presentes los deseos manifestados por el señor gobernador, cuando se proceda a la aprobación del nuevo presupuesto.

Se retiró el señor gobernador, acompañándole la Corporación hasta el vestíbulo de los locales que ocupa.

Se aprobó el acta de la última sesión y adoptaron los siguientes acuerdos: El diputado don Bernabé López Merino, hizo presente que, si bien había dado ya particularmente las gracias por las manifestaciones y pruebas de afecto que de sus compañeros había recibido con motivo de reciente desgracia de familia, quería que constase en acta la expresión de su reconocimiento, puesto que también se había consignado el pésame de la Corporación y la celebración de actos piadosos en los establecimientos benéficos en sufragio de su finada hermana, testimonios de consideración y cariño que no olvidaría nunca.

Se acordó señalar para celebrar sesión ordinaria el día 10 de noviembre dando principio el acto a las cuatro de la tarde.

Conceder un último y definitivo plazo para obtener las cédulas personales en el período voluntario hasta el 15 de noviembre.

Autorizar al señor ingeniero director de Vías y Obras provinciales para comunicar al interesado el cese como capitán interino, puesto que los servicios que prestaba se hallan debidamente atendidos por personal fijo.

Significar a dicho funcionario que existiendo como existe un contrato con la Agencia «Ford» debe concretar los cargos de las irregularidades observadas en el servicio de automóviles, y mientras no se resuelva otra cosa continuar utilizando los servicios de la misma.

Passar a informe del referido señor ingeniero director de Vías y Obras provinciales el oficio de la Alcaldía de Huércanos, haciendo ofrecimientos de auxilios para la más rápida construcción del camino de dicho pueblo a la carretera de Burgos a Logroño.

Autorizar al señor presidente para que de una manera temporal o eventual proceda a proveer los cargos de dos empleados uno de ellos con conocimientos de topografía que pueda suplir a un sobresaliente, y otro escribiente con destino a la Sección de Vías y Obras provinciales hasta que se normalice el mucho trabajo que pesa sobre dicha Sección.

Fué revisado, acordando devolverlo a la Sección de Vías y Obras provinciales para su archivo, el proyecto de abastecimiento de aguas del pueblo de Lardero, llevado a cabo por dicha Sección, quedando enterada de que se hallan en vías de ejecución las obras de las fuentes de Tricio, Corera y Bergasa que en breve podrán ser inauguradas al servicio público.

También quedó enterada la Corporación de una oficio del señor ingeniero director de Vías y Obras provinciales, participando que actualmente se trabaja con intensidad en los caminos vecinales de Viniegra de Arriba a Viniegra de Abajo y de Barrios de Río Tobía a la carretera de San Millán a Haro por Badarán y

Cordovin: que recientemente ha terminado la construcción del camino de Muro de Cameros y que comenzarán en esta semana la limpieza de pascos y cunetas del de Santo Domingo a la carretera de San Millán a Haro hasta su terminación, y se reanudarán las de San Millán a la carretera de Santo Domingo a Poncea y Casalarreina a Zarratón: que se ha efectuado la limpieza y reparación de los de Lumbrales Nieve, Vigneta, Albelda, Nalda, Alberite, Lardero, Entrena, Clavijo, Cihuri, Cellorigo, Alcanadre, San Adrián, Fonzeche, Villalobar, Castañares Villalba de Rioja, Santo Domingo a Zarratón y Viniegra a Montenegro. Se han terminado la toma de datos de campo para la redacción de los proyectos de caminos vecinales de Castañares de Rioja a la estación del ferrocarril de Haro a Ezcaray; de la carretera de Lerna a la estación de San Asensio a la de Barbadillo del Pez por Huerta de Arriba; el de Nestares a Torrecilla, y a falta del último kilómetro los de Almarza de Cameros a Torrecilla y el de la carretera de Haro al Monón de Trigo, a la de Trigo a Miranda, que se terminarán si el tiempo lo consiente dentro de la próxima semana.

Dada lectura a la Real orden comunicada por el presidente del Consejo de Ministros con motivo de reiteradas reclamaciones formuladas contra concursos tramitados y adjudicados por algunas Diputaciones para suministro de instalaciones radiológicas y adquisición de aparatos electro-medicales, se acordó dejar sin efecto el concurso anunciado en 30 de marzo de este año para una instalación de Rayos X: Anunciar nuevo concurso por término de 30 días con sujeción a la ley de 14 de febrero de 1907 consignándose en el pliego de condiciones el coste de la misma y las demás pertinentes, así como que únicamente serán admitidos al concurso los productos nacionales, y comunicar este acuerdo a los concurrentes al anterior concurso, enviándoles copia de la Real orden citada.

Se desolvieron las reclamaciones sobre clasificación de cédulas correspondientes a don Baldomero Gutiérrez, don Inocencio Sanz don Raimundo Samsó, don Donato Martínez, don Raimundo Jiménez, don José Escalona, don Eugenio García, don Victoriano Díez, don Segundo Romanos, don Antonio Bozalongo don Restituto Ortiz Fernández, vecinos de esta capital; don Silvestre Fernández, vecino de Pradeón; don Eladio Lorcana, vecino de Ezcaray y don Julio Arnaiz López, que lo es de Santo Domingo de la Calzada.

Para resolver con acierto las formuladas por don Pedro Arza, don Emilio Francés y don Hipólito Maestri, vecinos de esta capital, se acordó reclamar antecedentes.

Se aprobó la propuesta del señor presidente, respecto al encargo que dió al oficial auxiliar de Intervención don Daniel del Campo de ponerse al frente de dos escribientes temporales que le auxilien en el cumplimiento del servicio de cédulas personales, con motivo del excesivo trabajo que pesa sobre el Excelentísimo Ayuntamiento de esta capital, y las gratificaciones que con este motivo se han asignado.

Se acordó publicar en el «Boletín Oficial» de la provincia los precios que han de servir de tipo para las subastas del suministro de harina y carne para el próximo año de 1927.

También se acordó ejecutar por administración el servicio de bagajes de Haro y Santo Domingo de la Calzada hasta el 30 de junio próximo toda vez que las diferentes subastas anunciadas para la adjudicación del servicio en dichos cantones habían quedado desiertas.

Se acordó aprobar diferentes facturas y vales por distintos servicios y suministros hechos a los establecimientos dependientes de la Diputación.

Se acordaron cinco ingresos en el Manicomio provincial: otros dos ingresos y dos salidas en el Asilo, y autorizar al señor diputado director del referido Asilo tutor, de la exposita Irene Petra Corres Casado, para que con las rentas de los bienes heredados por la misma, satisfaga los gastos de la testamentaria de doña Margarita Castroviejo, de quien aquella es heredera, así como que pueda gratificar por sus servicios a don Matías Montalvo y don Eusebio Pinillos, vecinos ambos de Ribafrecha, con la cantidad de cien pesetas al primero y cincuenta al segundo.

Se acordó significar a don Gabriel Canillas, vecino de Ortigosa de Cameros que no es posible conceder a su hijo David la subvención que pretendía, por no existir más que una beca para Bellas Artes la que fué concedida en sesión de 30 de septiembre a don Joaquín López Torralba.

Reconoció por la Corporación la conveniencia y aun necesidad de establecer comunicación telefónica con la venta de Piqueras, para que se pueda allegar socorros en casos de accidentes de viaje, tan frecuentes en aquel peligroso paso durante la época invernal. Se acordó hacer con la posible urgencia el estudio de una línea telefónica desde la Venta a la red general en el punto más próximo o conveniente de ésta, y solicitar des-

# Automóviles Barré

## EXPOSICION

Agencia Murúa. Once de Junio, 9.-Logroño

pués la autorización necesaria para su instalación.

Y últimamente se informó al Excelentísimo señor gobernador civil de la provincia, el expediente incoado a instancia del alcalde de Viana (Navarra), en solicitud de que sea autorizada la cesión hecha por los herederos de don Anacleto Urioste al Ayuntamiento de dicha ciudad, para elevar cincuenta litros de agua por segundo con destino a aumentar el caudal del pantano de Viana.

### Demografía

Apenas ha tenido diferencias con su antecesor, septiembre, en lo que afecta a movimiento de población, el último mes de octubre.

Y aunque pequeña la variación registrada en el número de nacimientos, defunciones y matrimonios inscriptos en el Registro Civil, en dichos meses, las cifras referentes a octubre son favorables, ya que son mayores en natalidad y nupcialidad, y menores en mortalidad.

Durante los 31 días del mes último se efectuaron 78 nacimientos, 61 defunciones y 25 matrimonios, sin que en los fallecimientos habidos, haya ocurrido ninguno a causa de fiebres tifoideas, detalle éste en que tampoco se diferencia del mes que comencamos, de su antecesor septiembre, puesto que en dicho mes no hubo defunción alguna producida por esa enfermedad.

De las habidas en octubre ocurrieron 9 en el Hospital, 3 en la Beneficencia y una en cada uno de los establecimientos benéficos Asilo Santa Justa, Hermanitas de los P. breas y Manicomio provincial. Por accidente ocurrió una solamente.

Ha sido, pues, el recientemente terminado mes favorable al movimiento de población y estado sanitario, aunque cuando el tanto por mil de mortalidad, sea algo mayor al registrado en otros meses del año.

Todos los datos apuntados se reflejan, como puede comprenderse, únicamente a la capital.

En cuanto a la provincia entera, conocemos las cifras oficiales del movimiento provincial, que mensualmente tiene la atención de enviarnos el jefe de Estadística don Heracleo García, y esas cifras acusan un total de 480 nacimientos, 309 defunciones y 123 matrimonios, de todos los cuales, corresponden a la capital, 7162 y 22, respectivamente.

De los nacidos, 246 fueron varones y 234 hembras, buen porvenir nupcial para éstas, dentro de veinte años, y en los fallecidos también sale favorecido el sexo femenino del que 150 pasaron a mejor vida, por 159 varones.

En los 123 matrimonios ya saben ustedes la parte que corresponde a cada sexo.

Las causas determinantes de la mortalidad fueron, sin sensibles variaciones, las acostumbradas en época ordinaria de salubridad, predominando las enteritis y diarreas infantiles, que produjeron 58 defunciones, en niños menores de dos años; siguiéndole las afecciones del aparato respiratorio, las hemorragias y reblandecimientos cerebrales y las enfermedades orgánicas del corazón. Por sensibilidad hubo 19 defunciones, sin que en toda la provincia se registrara un solo suicidio.

Muertes violentas hubo en septiembre cinco, de ellas dos en la capital. De carácter epidémico ocurrieron 6 por fiebre tifoidea en la provincia y 7 por sarampión, en la capital.

Además se registraron 6 por coqueluche (una en la capital) y una por difteria.

A fines del mencionado mes se calcula oficialmente la población en la provincia en 193.529 habitantes, y la de Logroño, 29.568.

### La Ingenuidad

Esta condición del ser va casi siempre unida a la inocencia: así los niños son ingenuos mientras la malicia no anida en su espíritu. Los niños dicen lo que sienten sin saber si pecan o merecen.

Pero no es de la ingenuidad de los niños de la que vamos a ocuparnos, es la de los mayores la que buscamos, y ni aún con la lámpara de Diógenes es fácil que demos con ella.

Se aplica este adjetivo a las mujeres que en su trato con individuos del sexo opuesto se traslucen y ofrecen puntos vulnerables a la seducción. Son generalmente jóvenes, de agradable conversación, y por esto y su fácil acceso son conocidas como ingenuas. De estas personas no nos ocupamos.

Para ser ingenuo hace falta tener valor cívico, puesto que la mayoría de los casos, aunque se trate de cosas haladías, se suele molestar a algún individuo; y esto da lugar a disgustos, porque, generalmente, al pedir la opinión de otros individuos, se busca la aprobación de nuestros actos o de nuestros gustos y hace falta valor para decir la verdad en esas condiciones. Como esto es así, para no herir el amor propio o la susceptibilidad del que nos invita a dar nuestra opinión, en asunto grave y al propio tiempo no se quiere faltar a la verdad, se hacen una serie de distinguos que, en resumidas cuentas, no se viene a aprobar ni a desaprobair el asunto sometido a consulta. Es corriente entre amigos, pongo por caso, el consultar acerca de colores y formas de vestidos, acerca de otras cosas de menos importancia, y en esas, al parecer, tan pequeñas cosas, fundan la amistad y la simpatía que luego se tienen; resultando que aquellas que no saben «llevar el gato al agua», como vulgarmente se dice, son tildadas de envidiosas y antipáticas.

Tiene gran mérito el ser ingenuo, pero con oportunidad y sensatez: no a tonitas y a locas, y sin ser invitado a dar una opinión directa o indirectamente. No todos pueden ser un Petronio y éste solamente opinó sobre la elegancia. Así que debemos ser ingenuos, pero sólo cuando real y efectivamente se nos pide nuestra opinión, y ésta no determina «choque anafiláctico» como diríamos médicos hablando.

La ingenuidad excluye los convencionalismos; ella es la verdad pura, sin mácula y lo convencional es una verdad oficial; lo que hemos convenido en que sea verdad y es una verdad contrahécha que en realidad no es verdad, aunque lo sea para todo el mundo. Como la mayoría de las personas están influenciadas por el temor al «qué dirán» si opinan en contra de la opinión general o a indisponerse con algún sujeto en asuntos particulares en muchos casos dejan que corra la bola y que pasen sin su protesta aseveraciones que pugnan con la verdad. De este modo nos vamos acostumbrando a dejar pasar la mercancía averiada que es la verdad desfigurada.

Del ingenuo al embustero hay infinita distancia: el uno es la luz diáfana, el otro las tinieblas; el ingenuo la claridad, el embustero el embrollo; y sin embargo, cuántas personas parecen a primera vista ingenuas y no lo son! Estos seres hipócritas son los más peligrosos; pues llegan a ganar la confianza de las personas poco avisadas, y son como el áspid que se esconde en una flor o un ramillete para asegurar el golpe.

Decir las verdades que molestan a nuestros prójimos, cuando no es una grosería es una inconveniencia que indica o mala educación o estultez o rudeza de corazón. Hemos de tener caridad y cierta tolerancia para no dar malas noticias aunque sean ciertas o para poner de manifiesto los defectos de nuestros prójimos. Nadie está libre de oír verdades desagradables.

MEDIAS SEDA  
MEDIAS HILO  
MEDIAS ESTAMBRE  
MEDIAS SPORT  
EL MEJOR SURTIDO Y PRECIOS  
CASA SAENZ Y PIUDO

bles; porque no somos perfectos y esas verdades según su importancia o la susceptibilidad del que las oye pueden dar lugar a escenas de violencia y lances de honor en los cuales siempre suele quedar éste por los suelos aunque se lave la ofensa con sauge.

Por esto, si bien hay que recomendar la ingenuidad como norma de conducta, siempre hay que tener en cuenta el daño irreparable que una ingenuidad inoportuna puede producir. En el caso de vernos precisados a dar una contestación antes que pueda producir un daño es conveniente soslayar el asunto, sin faltar a la verdad; a no ser que nuestra contestación ambigua pueda traer un daño mayor que el que queremos evitar. En caso parecido debió encontrarse el sagaz fraile del cuento cuando al preguntarle si había visto unos bandidos que pasaron por el camino junto a él, metió las manos en las mangas del hábito y contestó: «Por aquí no han pasado».

PLINIO.

# MADERAS

## Domínguez

### DE MARRUECOS

Madrid, 3.—A las horas.

COMIENZO AFORTUNADO DE LA ACCION CONTRA LA CABILA DE BENI IDER

El parte oficial de Marruecos facilitado esta noche, dice lo siguiente:

«Ha empezado la acción sobre la cabila de Beni Ider, realizándose los movimientos de las columnas, que logran todos los objetivos con absoluta normalidad.

El temporal continúa muy violento, poniéndose intransitables los caminos, por lo que probablemente impedirá continuar mañana el avance general de las tropas».

SANJURJO VISITA AL GENERAL BERENGUER

CEUTA. — Ha llegado de Tetuán el comisario superior, general Sanjurjo, con objeto de visitar al comandante general, Berenguer, el cual continúa enfermo, guardando cama.

UN CABO SE SUICIDA

CENTA. — El cabo de Infantería del regimiento de Ceuta, Fernando López Merino, natural de Madrid, en el paseo de Colón puso fin a su vida, disparándose un tiro debajo de la barba.

El padre del suicida se encuentra aquí accidentalmente, como actor de la compañía dramática de Nieves Barbero.

DESGRACIAS AL EXPLOTAR UN BARRENO

MELILLA. — En las obras que se realizan en la pista de Midar a la meta de Teseff hizo explosión un barrero, causando la muerte a un obrero y a dos indígenas.

NOTAS TANGERINAS

TANGER. — Se ha inaugurado una nueva línea de automóviles, que hará servicio directo de Tánger a Ceuta.

—Hoy han reanudado el trabajo los obreros de las Fábricas de Tabaco, quedando así totalmente resuelto el conflicto, comprometiéndose la Asociación de Trabajadores a no provocar ningún otro mientras la Asamblea legislativa no haya estudiado y resuelto la aplicación de la jornada de ocho horas.

NUESTRA LABOR EN EL RIF Y LA SITUACION POLITICA

TETUAN. — El gran visir del jefía, Ben Azis, prestigioso moro acaudado en la política musulmana por los altos cargos que ha desempeñado a las órdenes de los sultanes, ha hecho a un periodista español las siguientes manifestaciones:

«La obra llevada a cabo por España en el Rif, es extraordinaria, hermosa, y denota la férrea voluntad de España para terminar el problema de la rebelión de cabilas tan fuertes como las rifeñas, sin relaciones con el majzén hacia mucho tiempo, rebeldes a los sultanes, que tuvieron que librarse con ellas serias batallas, no siempre con éxito.

«Calculad, pues, mi alegría y la del majzén, al ver que la nación protectora ponía bajo nuestro dominio y autoridad ese territorio del Rif que fué una pesadilla para todos durante tan los años.

«A la muerte de Muley Hassan, el más grande y sabio de los sultanes marroquíes, único puede decirse que supo mantener con esplendor la gran-

deza del Imperio, rompieron las relaciones entre el majzén y el Rif. Un espíritu anárquico invadió aquellas domitas tribus que ya no se preocuparon más que de vivir con entera independencia, sin admitir la tutela ajena.

«Puede decirse que ese espíritu independiente y anárquico, bravo y fuerte a la vez como las propias montañas de Beni-Urriaguél, hizo que al surgir el hombre audaz dispuesto a levantar una bandera independiente—Abd-el-Krim—, le siguieran sieganiente.

«Unid a esto que la suerte o casualidad favorecieron algunos años al ex cabilas; que tuvo el apoyo de elementos extraños, interesados en fomentar aquella guerra cruenta que tanta sangre costó de uno y otro lado, y se justificó el que los indomitos rifeños le siguieran, poniendo en él su esperanza, como si, en efecto, hubiesen encontrado al salvador de su independencia.

«Pero se equivocaron. Triunfó la causa noble de la paz, el orden y el progreso por el hermoso esfuerzo de España. Fué vencida la rebelión y nosotros pudimos recientemente recorrer todo el país rifeño, tanto tiempo cerrado al majzén.

«Yo pude ver con alegría infinita, cómo volvían a poblar sus aduares después del duro castigo y de la derrota del jefe rebelde, y cómo iba floreciendo la paz en los campos del Rif; paz que creo asegurada por la seriedad y tesón de los beniuurriaguéles, que si antes pusieron su lealtad en seguir al cabilas, hoy han de seguir a nuestro lado con esa misma lealtad. Mi impresión en dicha visita reciente a aquellos poblados, la alegría y respeto con que acogieron la presencia del majzén, hacen confiar en que así sea.

«Pero si en el Rif se logró todo esto, en Yebala el problema presenta otro aspecto. Desde luego, la solución es franca, gracias a las acertadas orientaciones que España le da a la cuestión de Marruecos, orientaciones que tienen una cumplida interpretación en el alto comisario este infatigable general Sanjurjo, a quien tanto queremos y tanto respaldamos nuestra Constitución, usos y costumbres.

«Numerosas regiones de Yebala han sufrido grandes castigos y enormes pérdidas para que vuelvan más a la rebelión. Esto se les hará imposible terminando de recuperar sus fincas. Pero quedan algunos focos que el alto comisario está dispuesto a extinguir, lo que ha de conseguir en cuanto se lo proponga, y hará bien en aprovechar de este modo el fruto de su enorme labor.

«El majzén está agradecidísimo a España por ella. ¡Cuanta tanto convencer a los montañeses! Pero por todos los medios a nuestro alcance, les hacemos llegar nuestra convicción de que la nación protectora que respalda nuestras costumbres y nuestra religión, no debe considerarse como enemiga; sino que debe ser respetada y venerada por los buenos musulmanes. Nada hay que temer de ella ya que así se comporta, y es un deber en nosotros cumplir debidamente en la vida de relación con los extranjeros, aunque para nosotros, los españoles, ligados a nuestra raza por herencia de sangre, contaron siempre con nuestra simpatía y no los contamos como tales».

# TARIMAS MUY BARATAS

## Domínguez

# CICLISMO

LA CARRERA SOCIAL DEL DEPORTIVO

Para tomar parte en esta prueba se han inscripto hasta hoy para las dos categorías establecidas los siguientes ciclistas:

Corredores.— Jesús García, José García, Dionisio Fernández, Fermín Gómez, Urbano San Pedro, Eladio San Pedro, Miguel Marín, Jesús Marín.

Turistas.—Ramón Castroviejo, Adolfo Alvarez, Alejandro Labad, Luis Herrero, Cipriano Sáenz, Jesús López Uribe, X. Manuel Alba e Isidoro Ochoa.

Los donativos recibidos para premios son: Gurrea Hermanos, un tubular; Alejandro Labad, un jersey; A. Elizondo, un frasco de colonia; Manuel Alba, un faro eléctrico; Simón Tejada, una escribanía con reloj, y don Jacinto Garrigosa un jersey.

Tanto las inscripciones como los donativos, se reciben en el comercio de Marín (Plaza de Amós Salvador) o en el Club (Café Habana).

CASAS, FIERTAS SOLARES  
FINCAS RUSTICAS Y OLIVARES  
Se venden Informar Muro de la Mata, núm. 7, piso tercero.



Un camino expedito  
ofrece a la infancia el jarabe de

## HIPOFOSFITOS

### SALUD

Combate la debilidad, la inapetencia, la desnutrición y el raquitismo; vigoriza los músculos y fortifica los huesos, ayudando a los niños en su crecimiento sin mengua de su salud

Más de 35 años de éxito creciente.  
Aprobado por la Real Academia de Medicina.

AVISO: Rechace todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS  
SALUD impreso con tinta roja.



## Notas de América y Filipinas

EL PROGRESO DE LA INDUSTRIA VITIVINICOLA EN LA ARGENTINA

Según la Dirección General de Estadística del Ministerio de Agricultura de la República Argentina, la producción de vino en el país en el año próximo pasado, alcanzó 6.504.176 hectolitros, contra 5.521.371 en 1924, 4.908.126 en 1922, 4.523.585 en 1920, 4.313.069 en 1918, 4.515.215 en 1916, 5.141.201 en 1914 y 4.199.568 en 1912; correspondiendo 5.000.050 hectolitros a la provincia de Mendoza, 1.170.457 a la de San Juan, 87.910 a la de Córdoba, 56.842 a la de Río Negro, 46.352 a la de Rioja, 30.315 a la de Buenos Aires, 27.263 a la de Entre Ríos, 25.732 a la de Salta, 13.149 a la de Catamarca, 11.167 a la capital federal, 10.542 a la de Jujuy, etc.

La importación de vinos en la Argentina en los citados años, ha sido la siguiente: 1912, 457.427 hectolitros; 1914, 474.632; 1916, 415.589; 1918, 48.357; 1920, 52.668; 1922, 41.945; 1924, 40.322; primer semestre de 1925, 11.289. La exportación que llegó a 95.548 hectolitros en 1919 descendió a 41.379 en 1920, 14.335 en 1921, 15.534 en 1922, 10.560 en 1923, 10.684 en 1924 y 4.390 en el primer semestre de 1925.

## LA EXPORTACION DE TABACO DE CUBA

La exportación de tabaco en la República de Cuba en el año fiscal de 1925-26 ascendió a 39.613.209 dólares, correspondiendo 12.654.808 al tabaco en rama; 15.543.676 a palitos y despalilladuras; 184.831 a picadura; 11.070.178 a tabaco torcido y 129.716 a cigarros. Los principales países compradores de dicho artículo, fueron los siguientes:

Tabaco en rama: Estados Unidos, 7.088.005 dólares; España, 227.005; Reino Unido, 115.196; Francia, 88.000; Alemania, 55.099.

Palitos y despalilladuras: Estados Unidos, 14.934.429; Reino Unido, 6.132; Francia, 650.

Tabaco torcido: Estados Unidos, 3.833.813; Reino Unido, 3.033.153; España, 1.029.505; Francia, 640.351; Alemania, 125.787.

Picadura: Estados Unidos, 40.918; Francia, 26.080; España, 4.870.

Cigarros: Estados Unidos, 7.421; España, 3.261; Reino Unido, 1.377; o sea en total: Estados Unidos, 26.804.586 dólares (67 por 100); Reino Unido, 4.066.626 (10'50 por 100); España, 1.258.772 (3'10 por 100); Francia, 762.463 (1'9 por 100); y Alemania, 182.243 (0'5 por 100).

## EL COMERCIO EXTERIOR DE LAS ISLAS FILIPINAS EN 1925

El comercio exterior de las islas Filipinas el año próximo pasado sumó 537.220.7 pesos (un peso equivale a medio dólar), contra 486.711.115 en 1924, 416.505.474 en 1923 y 351.501.885 en 1922, correspondiendo a la exportación 239.465.667 pesos y a la importación 297.754.410, lo que significa para el país un superávit de \$8.288.743 pesos.

Los principales artículos exportados, fueron: azúcar, 91.028.005 pesos; fibras vegetales, 83.225.795; aceite de coco, 39.040.377; copra, 31.737.405; tabaco 18.904.889; bordados de algodón y de seda, 9.143.349; maderas, 5.117.083; sombreros, 4.741.898, etc. Los artículos que ocupan el primer lugar en la importación, son: tejidos de algodón, 40.298.470; máquinas, instrumentos agrícolas y toda clase de útiles de hierro y acero, 27.919.039; petróleo y naftas, 18.482.049; otras mercancías de algodón, 14.898.149; arroz, 12.826.439; harina de trigo, 11.213.350; automóviles, accesorios y neumáticos, 9.212.313; productos de lechería, 5.810.101; seda y sus manufacturas, 5.615.807; fibras vegetales y sus manufacturas, 5.129.747; carne fresca y conservada, 5.128.842; pescado y sus manufacturas, 4.985.245; carbón, 4.284.027; productos químicos, drogas y medicinas, 4.016.540; legumbres frescas y en conservas, 3.759.688; libros y otros impresos, 3.115.245, etc.

Los Estados Unidos le compraron y vendieron a Filipinas por valor de 350.000.000 pesos; la Gran Bretaña, por 35.940.435; el Japón, por 33.625.252; China, por 20.867.838; las Indias Orientales francesas, por 13.078.978; Alemania, por 10.195.648 y España, por 10.120.507.

## Distrito de Logroño

FUENMAYOR, 3.

LA VENDIMIA. — Ya pueden darse por terminadas las operaciones que siguen a la vendimia. Esta se hizo con tiempo hermosísimo, facilitando la operación y contribuyendo a que el fruto entrase en los lagos en inmejorables condiciones; y como por otra parte la calidad es exquisita, suponemos que los vinos serán superiores y que los precios elevados compensen en parte la escasez de la cosecha.

Aproximadamente se habrán encubado en este pueblo de 60 a 70.000 cántaras, si bien hay que tener en cuenta las partidas de uva que compró el señor Azpilicueta (cuyo último precio fué el de 3'50 pesetas los 11'5 kilos), y la que como fruta se ha exportado a varias capitales.

De vino viejo aún habrá más de 15.000 cántaras.

En Lapuebla de Labarca, según dicen, no han recolectado ni 25.000 cántaras; ahora, que los precios son elevados.

Como notas curiosas, cuentan que unos compradores publicaron un bando diciendo que compraban vino, cuyo precio mínimo era el de diez pesetas, y aun más, los vecinos demostraron su disgusto a un labrador que vendió su cosecha a 12 pesetas los 10'40 litros, pues parece ser que, como tipo general, esperan venderlo a 13 o 14.

Nada, que este año las borchachas van a ser patrimonio de los ricos!

ENFERMA. — Se encuentra enferma, por fortuna no de gravedad, la esposa de nuestro buen amigo don Felipe Notivoli. Con este motivo llegó de Tarragona su hermana política señorita Consuelo Gómez.

Celebraremos muy de veras la mejora de la paciente.

DEFUNCION. — Después de recibir los Auxilios Espirituales, dejó de existir días pasados, víctima de penosa enfermedad, doña Inés Pérez.

La conducción del cadáver y demás actos fúnebres se vieron concurridos, prueba del general sentimiento que produjo el óbito.

Damos el pésame a la familia doliente, quien a su vez nos encarga hagamos patente su agradecimiento a todos cuantos asistieron a rendir los últimos tributos a la finada.

RELIGIOSAS. — El domingo terminó el triduo para festejar a Cristo Rey, en cuyos días ha habido los cultos siguientes: exposición de S. D. M., rosario, cánticos, pláticas, bendición y reserva.

El día de Todos los Santos se hicieron muchas visitas al camposanto, y en las tumbas y panteones se depositaron coronas y flores.

HUNDIMIENTO. — El lunes pasado, a las diez de la mañana, se hundió aporatosamente parte del tejado de la casa número 1, situada entre la plaza de Félix Azpilicueta y la calle de la Estación. Está toda ella en estado ruinoso, que causa un serio y constante peligro, acrecentado por su situación, pues, como decimos, da a la calle de la Estación, siempre frecuentada por personas y vehículos.

Constituye una necesidad imperiosa la demolición de este edificio, en evitación de posibles desgracias, por lo que lo indicamos a quien tenga autoridad para ello.

Esto en cuanto al peligro, que en cuanto a estética, no digamos: baste saber que lo feo y lo ridículo tienen en la citada casa su más genuina representación, aparte de que, con su desaparición, la plaza de Azpilicueta y calle de San Martín ganaban muchísimo en vista y amplitud. —X.

## La Unión de Remolacheros convoca a una asamblea

La Unión de Remolacheros de Aragón, Navarra y Rioja dirige el siguiente llamamiento:

«Ha comenzado la campaña remolachera y siguen en los asuntos relacionados con este cultivo, los mismos temores, idénticos peligros y semejantes agobiadoras incertidumbres.

Los acuerdos tenidos entre las Azucareras, referentes a la recepción; el señalamiento de precios y demás condiciones de los contratos para el año próximo; el comportamiento a seguir, consecuencia de las relaciones azucarero-remolacheras; el concertamiento del Tratado comercial con Cuba; todo esto y más, son motivos bastantes para que los remolacheros adheridos celebremos una reunión.

De otro lado, la consolidación, propaganda y ampliación de la entidad y el recibir la opinión y criterios de los delegados de las diversas comisiones locales, hace que esta Junta general que con la presente convocamos tenga un máximo interés.

Por cuanto antecede, y de acuerdo con el artículo séptimo del reglamento de esta Unión, se convoca a Junta general de la misma, ampliando la invitación a todos los cultivadores de remolacha y representantes de entidades agrarias, conforme al artículo primero transitorio del arriba mencionado reglamento.

En la dicha Asamblea únicamente tendrán voz y voto los delegados de las Comisiones locales remolacheras o representantes autorizados de las entidades agrarias mencionadas. A dicho objeto los delegados entregarán sus poderes en la secretaría de la Unión hasta el momento de comenzar la Junta.

Por el interés de todos los cultivadores; para nuestro mutuo conocimiento y estrechamiento de fraternos lazos; y para laborar en pro del cultivo de la remolacha, confiamos acudirán todos a la Junta general que se celebrará el PRÓXIMO DOMINGO, DIA 7, A LAS DIEZ DE LA MAÑANA, en el domicilio social, calle de San Vito, 6, principal, Zaragoza.

A todos saluda afectuosamente LA JUNTA DIRECTIVA.»

## SECCION DE NAJERA

NAJERA, 3.

PARA NUESTROS SOLDADOS. — Próximas las Navidades, llamamos la atención de nuestras autoridades y Cuadro Artístico Najerino, para ver si, como otros años, se lleva a efecto una función de teatro, para poder mandar a nuestros paisanos de Africa el Aguinaldo, que mitigue en parte el dolor que les causará no estar en tan señalado día con los suyos, recibiendo como prueba del cariño que los profesamos, unas pesetas de sus paisanos.

Sicmpe que hemos llamado al corazón magnánimo del najerino, hemos oído su voz, así que en esta ocasión creemos que ha de ser igual. Con que manos a la obra.

TEATRO. — Hoy, como ya adelantamos, debuta en nuestro lindo coliseo del Villegas la renombrada compañía cómica-dramática de Federico Porcel, con el hermoso drama del inmortal don José Echegaray «Mancha que limpia», que toda la compañía me dicen hace muy bien. Esperamos ver muy concurrido el teatro.

CINE. — El domingo terminó la bonita cinta «El rey de los corosarios», y el día de Todos los Santos comenzó a proyectarse «El gran aventurero», que gustó sobremanera.

BAILE. — En la Sociedad «La Corala», los dos días de fiesta hubo mucha concurrencia de jóvenes, los cuales no dejaron de bailar hasta las nueve de la noche.

AMONESTACIONES. — Por primera vez se leyeron el domingo las amonestaciones de nuestro amigo el joven Antonio Ruiz con la simpática joven María Díez.

Nuestra enhorabuena.

VIAJEROS. — Con motivo de la festividad de Todos los Santos llegó de Logroño el maestro don Juan Montalvo, acompañado de su esposa y lindísima niña Lidia Vicentita, para visitar el panteón que guardan los restos de su querida madre (q. e. p. d.).

Durante su corta estancia ha recibido pruebas de gran cordialidad de los najerinos, pues ha vivido entre nosotros tan ilustrado maestro 23 años, siendo el primer director propietario de esta escuela graduada de niños.

Con el mismo motivo llegaron nuestro buen amigo don José Arango y esposa.

De Haro llegó para convivir con nosotros nuestro amigo Juventino Alonso con su señora.

MARCA SENTIDA. — Hoy nos enteramos de que el señor registrador de la Propiedad de este partido, don Hipólito Villanar, ha sido trasladado, a petición propia, a Vélez-Rubio (Almería), habiendo sido sentidísima su marcha, puesto que el señor Villanar es persona respetabilísima y de buen trato social.

Al sentir su marcha, celebraremos que en su nuevo destino le vaya bien. Ego Sum.

## DE ALFARO

3 de noviembre.

EL TENORIO. — Lemos con asombro en nuestro colega «Diario de la Rioja» y, en la carta de Alfaro que envía nuestro compañero y amigo señor Sesé, que el «Tenorio» ha quedado suspendido hasta el próximo año.

Es un nuevo contratiempo para desanimar a los actores, que no podemos menos de aclararlo debidamente, ya que se han ido venciendo todos los que se han presentado hasta la fecha.

Indudablemente, y si el tiempo no lo impide, ni la sastería tampoco, el próximo sábado se pondrá en escena la obra del inmortal Zorrilla, por la compañía de aficionados a que hacemos referencia en nuestra carta del 30.

V como preludio para la función, daremos a conocer a nuestros lectores los nombres de los jóvenes que han de intervenir en el reparto.

Doña Inés, María Carranza; doña Brígida, Nieves Lorón; Tornera y doña Ana de Pantoja, Pilarín Remírez; Lucía, Carmes Bosquet y Abadesa, Maruja Bosquet.

Don Juan, X. X.; don Luis Mejía, Hermenegildo Alegre; don Gonzalo, y la sombra del mismo, Pablo Llorente; don Diego, Emilio Monreal; Centellas, Daniel Carranza; Avellana, José Luis Malumbres; Ciutti, Julio Beorteri; Burtarelli, Joaquín Pascual; Gastón, Isidro Vallejo; Escultor, José Luis Castillejo; Pascual, Máximo Martínez y Justicia y Aguacil primero Guillermo Lázaro.

La sastería ha quedado encargada a la acreditada casa de Isabel Polo, de Zaragoza.

El decorado está a cargo de Emilio Monreal.

TRIDUO. — Se va a celebrar con gran solemnidad en la Iglesia de la Concepción con motivo de la canonización de la beata Margarita de Sil-

va durante los días 3, 4 y 5 del corriente mes de noviembre.

FUNERALES. — Se han celebrado hoy en la iglesia de San Francisco por el eterno descanso del que fué nuestro buen amigo Benjamín Alcoya.

En el templo franciscano se han visto numerosísimos amigos y la familia del finado, a la cual dedicamos un saludo especial con motivo de la conmemoración de tan sentida desgracia.

CONCIERTOS. — Anoche, en el Casino de la Unión y hoy en el Gran Casino se celebran grandes conciertos de guitarra.

MAS ESPECTACULOS. — Para fecha no lejána nos ha anunciado el empresario del Liceo, la presentación a nuestro público de la compañía de opereta en la que figura la notabilísima Rafaelita de Haro.

DEFUNCION. — En Tudela ha dejado de existir la bondadosa señora, madre de nuestro estimado amigo el practicante de esta localidad, don Vicente Jiménez, a cuya familia testimoniamos nuestro sincero pesar por su desgracia.

RELIGIOSA. — Ha ingresado en la Religión de las Hermanas de Santa Ana de Zaragoza, la distinguida señorita Antonia Heredero Martí, hija del Director de esta Azucarera, don Juan Heredero.

La noticia que en un principio creíamos simple rumor, nos ha sido confirmada, por lo que deseamos vivamente a la nueva religiosa muchas venturas en el perfectísimo estado a que le llama su vocación.

TAURINAS. — Para fecha no lejána y aun cuando se haya cerrado oficialmente la temporada de toros, tendremos el gusto de asistir a una encerrona, con la que el acreditado ganadero don Nicasio Casas piensa obsequiar a sus amistades en su encierro de la Remonta.

A la fiesta han de asistir también algunos astros de la novillería actual. La fecha en que se celebrará depende de las condiciones del tiempo. J. J. Tosantos.

## DEL MAGISTERIO

ESCUELAS VACANTES. — La «Gaceta» del día primero de este mes publica la relación de 233 escuelas vacantes que pueden ser solicitadas por las opositoras en expectación de destino que aprobaron los ejercicios antes de la última convocatoria.

CORRIDA DE ESCALAS. — En la «Gaceta» del día 1 se inserta la correspondiente a los sueldos vacantes en septiembre último.

Maestros: Ascienden a 8.000 pesetas hasta el número 104; a 7.000 el último, es el número 288; a 6.000, el número 704; a 5.000, el número 1.455; a 4.000, el número 2.248; a 3.000, el número 3.570.

Maestras: La última que asciende a 7.000 pesetas es el número 284; a 6.000, el número 641; a 5.000, el número 1.322; a 4.000, el número 2.172; a 3.000, el número 3.482.

Segundo escalafón. — Maestros. El último que asciende a 2.500 pesetas es el número 1.239.

Maestras: Ascienden a 2.500 pesetas hasta el número 1.076.

## Carbones Herraj

Lo mejor para braseros, sin tufo, olor ni humo, se vende a PTAS. 0'50 saco, en casa de Vidal Escalona, calle del Sol, núm. 2, CALAHORRA.

OCASION de máquina de coser y bordar, y una Bicicleta. Se darán en condiciones. Norte, 34, entresuelo.

JAMONES

Se compran en la Alhóndiga, cuarto núm. 9, y en «Villa Paulina», carretera de Lardero, y se vende tocino francés a dos pesetas kilo.

CUADRA. Se alquila una, buena, en San Francisco. Informes, Rodríguez Paterna, 7, piso primero.

HUERTA. Se vende con árboles frutales. Razón, calle Mayor, 30, 2.º

BICICLETA. Vendo bien barata. Portalillos, 19, segundo piso.

## Pérdidas

— De una cartera, con un carnet de somatén, el día 29 de octubre, en la estación de Logroño. Se gratificará su entrega en LA RIOJA.

— De un canario todo amarillo, que se escapó el lunes por la tarde. Quien lo haya recogido, puede entregarlo en LA RIOJA y se le gratificará.

— De unos lentes, con cordón y funda, y una llavecita en su cadena, por la calle de Once de Junio, Travesía de San Agustín, plaza del mismo nombre, por Portales a «L'Papillon». Quien lo haya encontrado puede entregarlo en LA RIOJA y se le gratificará.

— De un paraguas de niña, que se extravió en Beti Jai en una de las sesiones de cine del domingo. Pueden entregarlo en esta Administración.

— De un perro pacho, color bigada, moteado, que atiende por «Loro». Se gratificará su entrega en Salmerón, 31, 2.º, izquierda; y de no hacerlo se tomará por hurto.

— De un reloj de pulsera, de señora, desde el Teatro Moderno al Ayuntamiento y a la nueva Cárcel. Se gratificará su entrega en LA RIOJA.

PISOS. Se arriendan primero y cuarto en el mejor sitio de Logroño, con cuarto de baño. Marqués de Murrieta, 4

APRENDIZ ADELANTADO

Se necesita en el Comercio de «Los Zamoranos», Sagasta, 7.

## Leña para carbón y cisco

En el pueblo de Luezas (Logroño), a las once de la mañana del día 21 del actual mes de noviembre, se vendió un lote de terreno poblado de encina, que se puede dedicar a carbón y cisco.

El que tenga interés en la compra del mismo puede acudir en dicho día y hora a tratar con Pablo Valdemoro, dueño del monte, quien enterará de las condiciones de venta.

PISO. Se alquila un segundo, nuevo y céntrico, en 55 pesetas. Razón, en LA RIOJA.

## La Gran Camisería de J. Durán

Mercado.--Portales, 18

Hace a su distinguida clientela y público en general una extraordinaria rebaja de precios en todos los artículos con motivo de hacer inventario y aminorar existencias solo hasta fin de año

## VEANSE PRECIOS

|                                 |            |                               |        |
|---------------------------------|------------|-------------------------------|--------|
| Trajes punto inglés caballero a | 6'25 ptas. | Camisas todas clases          | 6'95 » |
| Afelpados a                     | 9'00 »     | Guantes forrados caballero    | 7'95 » |
| De pura lana                    | 20'00 »    | Paraguas señora y caballero a | 5'50 » |
| Chalecos fantasía               | 11'00 »    |                               |        |

Además de otros mil artículos todo a precios de fábrica  
Especialidad en camisas Pijamas y calzoncillos a medida

## EL HIJO

Por EMILIO RICHEBOURG  
(Editada por la Casa Sopena)

misión, esto es, reconocido el terreno, a fin de que pueda servirnos de guía, ir a esperarnos a la estación de Ruell. Nosotros nos encontraremos, a las siete y media, en la estación de San Lázaro.

—Está bien—dijo Mouillon.

—Otra cosa, señor De Montgarin: ¿Conoce usted a cierta dama extranjera que se hace llamar baronesa de Waldreth?

—Sí, la conozco—respondió Ludovico, sonrojándose.

—Visita usted esa casa?

—Lo hice en otro tiempo.

—Dicen que es un simple garito en el cual suelen dejarse los cuartos todos cuantos inocentes son llevados allí con malas sañas.

—Todos no—replicó Montgarin sonriendo irónicamente.

—Comprendo—admitió Morlot.—Todos, menos los Rogas y demás individuos de su calaña.

—Justamente.

—Fué en casa de esa baronesa donde encontró usted por primera vez al portugués.

—Sí.

—Pues bien, señor De Montgarin: la citada baronesa es una cómplice del conde de Rogas, y como él debe ser entregada a la justicia. ¿Sabe usted

que el falso conde pasa casi todas las noches en esa casa?

—Lo ignoraba.

—Pues allí es donde el aventurero portugués repone su bolsa cuando está vacía.

—¡Oh! exclamó Ludovico, bajando la cabeza avergonzado.

Luciano de Reille escuchaba estupefacto. Empezaba a comprender.

—Esta noche—repuso Morlot,—hay gran recepción en casa de la baronesa: el conde de Rogas no dejará de asistir, a fin de hacerse con algunos billetes de a mil, en la mesa del juego. Este será su última estada. Saldrá de allí custodiado por dos agentes de policía. Queremos evitarle a usted el disgusto de que sea apresado en su casa.

—Gracias—dijo Ludovico con voz sorda.

Por los labios del joven pasó rápidamente una sonrisa singular.

—En cuanto a usted, Jardel—repuso Morlot—he aquí lo que debe hacer: cuando haya usted referido al marqués de Coulange lo que ocurre, irá a alquilar un carruaje de dos caballos. No necesitamos cochero: será usted quien guíe el vehículo. Este debe estar a punto a las siete. ¿Conoce usted el camino de París a Ruell?

—Sí.

—Pues entonces, se pondrá usted en marcha, ejerciendo de cochero, a las siete. Se detendrá usted en la Avenida de los Campos Elíseos, junto al Arco del Triunfo. El señor de Reille, que esperará allí, montará en el coche. Es preciso que se encuentre usted en el camino de Marly, frente a la Malmaison, antes de las nueve, Mouillon y yo estaremos en Ruell a las ocho y veinte; le esperaremos a usted en el camino.

—Está bien—dijo Jardel.

—Por tanto, señor De Reille—repuso Morlot,—es preciso que esté usted a las siete en la plaza de la Estrella.

—Estaré—respondió Luciano.

—Queremos libertar a la señorita De Coulange; pero queremos también apoderarnos, al mismo tiempo, de sus dos malvados carceleros. Es más que probable que traten de defenderse; pero cada uno de nosotros fremos armados de un revólver. Por el momento, no se me ocurre más. Cuando estemos frente al cercado de la Belle-Bonnette, veremos lo que hemos de hacer. Ahora, podemos separarnos. Hasta la noche.

—Sí, hasta la noche—murmuró muy bajo el conde de Montgarin.

Este estrechó la mano de Luciano, saludó a Morlot y a los demás, y salió el primero de la habitación.

Un instante después, se quedó solo Morlot, con los brazos cruzados e inclinada la cabeza, reflexionando. Pensaba en el conde de Montgarin.

—Es incomplicable—se decía,—en vano he intentado leer en sus ojos; su rostro era de mármol. Evidentemente ha tomado una energía resolutiva. La gestión que ha llevado a cabo cerca del señor De Reille indica que se juzga indigno de la señorita De Coulange, y que renuncia a ella en favor de su rival. Comprendo eso; pero, ¿y después? ¿Qué va a hacer el desgraciado? ¿Qué va a ser de él?

XVIII

LOS





**Asma, Enfisema, Catarros  
bronquiales (aun antiguos)  
Tuberculosis Pulmonar  
Insuficiencias respiratorias  
Anemia, Clorosis  
Debilidades dicaracas  
Insomnio**

son todas las enfermedades que  
**pueden ser curadas**  
mediante el empleo de la  
**Mascarilla aspirante hiperemica  
DEL**  
**PROFESOR DOCTOR KUHN**

DE BERLIN

No se trata de una novedad no ex-  
perimentada, porque clínicas del Es-  
tado alemán, profesores de renombre,  
hospitales y muchísimos médicos han  
reconocido la gran eficacia de la Mas-  
carilla KUHN en los padecimientos  
mencionados.

Pedir explicaciones más detalladas,  
indicando el padecimiento, a  
**«VERKOS»**

Instituto Biológico Internacional S. A.  
**GARIBAY, 34  
SAN SEBASTIAN**

**OVEJAS.** Se venden 80 de la tierra,  
para vida, primales, andoscas y corde-  
ras; juntas o separadas. Tratar con  
Teófilo Marín, en Alesanco.

**SIRVENTA.** Se necesita una que  
sepa el arreglo de casa. Se le dará ha-  
bitación para sus muebles. Informarán  
en LA RIOJA.

**PISO SEGUNDO.** Se alquila con  
galería, seis habitaciones, mucha luz y  
ventilación, en 75 pesetas. Trinidad, 2.  
Informes, en el mismo.

**ZAPATERO.** Se necesita que sepa  
cumplir con su obligación. Tratar con  
Félix Palacio, en Albelda de Iregua.

**PERRA DE CAZA.** Se vende una,  
buena. Razón, calle del Cristo, núms.  
15 y 17, verdulería, Logroño.

### Máquinas de escribir

Continental nuevas, y usadas de to-  
das las marcas, se venden en condi-  
ciones ventajosísimas. Talleres de repara-  
ción. Orbis, S. A., Bilbao, Le-  
desma, núm. 18.

**EN LA PLAZA DE SAN BARTO-  
LOME,** puesto núm. 4, se venden  
**HUEVOS** frescos desde 2'60 la docena.

**SE VENDEN** diez fanegas de tie-  
rra en calle nueva, a real el pie. In-  
formes, en LA RIOJA.

**CABRAS.** Vendo 50, todas jóvenes,  
valencianas, o las cambio por ovejas.  
Tratar con Justo Benito, en Laguar-  
dia (Alava).

### Socio capitalista

Se necesita para buen negocio en  
Marcha. Razón, en LA RIOJA.

**SE ARRIENDAN** en las afueras de  
la capital vivienda con grandes corra-  
les, cuadra, eras y sereno. Informa  
Agustín Martínez, huerta de los señores  
Herreros de Tejada.

**PLANTA BAJA,** propia para cual-  
quier industria o garage, se arrienda.  
Informes, en LA RIOJA.

**PISOS.** Vendo dos primeros, con ga-  
lerías, desahogados; precios econó-  
micos. Agencia Escudero, Sagasta, 14.

**SE VENDE O ARRIENDA** una fi-  
nca de unas tres fanegas de tierra, con  
olivos y árboles frutales, buena casa de  
nueva construcción, próxima a la capi-  
tal, y un macho burrón grande, de 9  
años. Razón, Beneficencia, el jardinero.

### Para hermosear cara brazos y manos

### Agua Visnú

### Máquinas de escribir

Mecánico especializado. Varios años  
de práctica al frente de los talleres de  
importantes Casas. Ofrece sus servicios  
en reparaciones, accesorios, y de abo-  
nos. **RAPIDEZ Y ECONOMIA.**

**SANTOS SAN JUAN**  
**San Bartolomé, 1, 1.º**  
**LOGROÑO**

# LA EQUITATIVA

- FUNDACION ROSILLO -

DOMICILIO Y OFICINAS: MONTALBAN, NUMERO 22.-MADRID

OFICINAS AUXILIARES

Barcelona: Paseo de Gracia, 30 -:- Bilbao: Gran Vía, 3 -:- Sevilla: Rioja, 17

## SEGUROS SOBRE LA VIDA

- INDIVIDUALES Y DE GRUPOS -

## AHORRO INTENSIVO SEGUROS CONTRA INCENDIOS

CIFRAS DEL ULTIMO BALANCE

|                       |                  |
|-----------------------|------------------|
| Activo                | 63.700.111 Pts.  |
| Pasivo                | 61.625.202 Pts.  |
| Beneficio del Año     | 2.074.909 Pts.   |
| Seguros-Vida en Vigor | 215.998.675 Pts. |
| Reservas Técnicas     | 41.949.023 Pts.  |
| Primas del Ejercicio  | 10.093.666 Pts.  |

DISTRIBUCION DEL BENEFICIO

|                                      |                               |
|--------------------------------------|-------------------------------|
| Para los Asegurados                  | 1.881.620 Pts.                |
| Para los Accionistas                 | 178.125 Pts.                  |
| Para los Consejeros                  | 9.375 Pts.                    |
| Pasado a Cuenta Nueva                | 5.789 Pts.                    |
| Más del 90 por 100 de los Beneficios | han sido para los Asegurados. |

AGENTE GENERAL PARA LA PROVINCIA

**León Luengo Muñoz**

Autorizado por la Jefatura Superior de Comercio y Seguros.

# CURACION de las HERNIAS

Llegará a esta ciudad, hospedándose en el Hotel Comercio, donde permanecerá solamente el jueves, 11 noviembre, el reputado ortopedista de Barcelona, don Francisco G. Torrent, constructor de los acreditados bragueros Mecánico Regulador articulado, que tantas curaciones de hernias han realizado y de los cuales hacen constantemente recomendación los eminentes médicos, convencido de que real y positivamente avertan en mucho a todos los demás sistemas conocidos. Los bragueros del especialista Torrent no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo hacer el paciente libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase, sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada hasta su completa curación. EL ORTOPEDICO D. FRANCISCO G. TORRENT ATENDERA PERSONALMENTE A LOS HERNIADOS. En LOGROÑO, únicamente el jueves, día 11 de noviembre, en el HOTEL COMERCIO. EN BARCELONA, calle de Barbatá, número 14.

### Vuestra salud pelagra.

### La hernia extrangulada.

Todos los herniados deben tener mucho cuidado en no confundirse con otros nombres parecidos al de este anuncio, debiendo de fijarse bien, tanto como en el apellido, en el nombre propio, o sea Francisco G. Torrent. Los que vengán a esta consulta son siempre atendidos (tal como lo indica el anuncio) por el propio especialista ortopedico (de competencia y saber probados), Francisco G. Torrent. No por señores viajeros llamados ribombosamente peritísimos representantes, técnicos auxiliares ni gente inapta que es como deberían llamarse, ya que las más de las veces se da el caso, que sabe más de hernias y de ortopedia el que va a consultar que el que lo consultado: esto es que sabe más el enfermo que el especialista. De ahí la mala colocación de aparatos a los herniados, que son casi siempre también inadecuados a sus dolencias, con grave perjuicio al bolsillo y más aún a la salud del herniado, que gasta el dinero buscando alivio a su dolencia, pues sabido es, que el uso de un mal aparato, ya porque está mal configurado o por que la pala sea debe optar con toda exactitud y precisión el oficio de la hernia sea inadecuado, es el peor enemigo del herniado, pues lejos de ser salvaguardia de su salud y de su vida, le extrangula la hernia. Los que vengán a esta consulta pueden tener la seguridad más absoluta de que estarán libres de tales peligros, y para ello deben fijarse muy bien en el nombre que dice: Francisco G. Torrent.

### Atención al engaño.

### Un grave peligro.

### PARTOS

Doña Saturnina S. Ordo, Profesora.  
Habitaciones para casos de su profe-  
sión. Carretera del Cristo, número 3,  
segundo, Logroño.

**HERRADOR.** Prefiriendo sepa for-  
jar, necesita bien impuesto y con buenos  
informes don Joaquín Ordo, veteri-  
nario, Fuenmayor.

**OVEJAS.** Se venden 90, churras, pa-  
ra partir en noviembre; de ellas son 40  
primales. Dirigirse a Marcos Sáinz,  
en Bergasa.

**PERRO FRANCES.** Se vende bara-  
to, muy alto y fuerte; edad, diez me-  
ses, seis uñas, exclusivamente para  
cuidar una buena finca. Razón, Rodri-  
guez Paterna, núm. 1, farmacia.

**SE TRASPASA** un local de vinos y  
licores muy acreditado, en Miranda de  
Ebro, por no poder atenderlo su due-  
ño. Para detalles, al correspondal de  
LLA RIOJA en Miranda.

### VINOS

Pedírselos al comisionista y expor-  
tador Angel Pellejero, en Prade-  
jón (Rioja).

**TRONCO DE NOGAL** y cañas para  
sierra, se vende. Tratar con Melitón  
Jadraque, en Alberite.

## Elisir Estomacal de SAIZ DE CARLOS

Tónico, ayuda a las digestiones y abre  
el apetito, curando las enfermedades del  
ESTÓMAGO e INTESTINOS.

**DOLOR DE ESTÓMAGO**

**DISPEPSIA**

**ACEDÍAS Y VÓMITOS**

**INAPETENCIA**

**DIARREAS EN NIÑOS**

**DILATACIÓN Y ÚLCERA**

**DEL ESTÓMAGO**

Muy usado contra las dolencias de los niños, incluso  
en la época del DENTISTE y DENTICIÓN.

**33 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES**

Ensayase una botella y se notará pronto que  
el estómago como más digestivo, mejor y se  
notará, curándose de seguir con su uso.

5 pesetas botella, con medicación para una 8 días.

Venta: Serrano, 30, Farmacia, LADRÓN  
y principales del mundo

### El rey de la bisutería

Nueva apertura con un inmenso sur-  
tido a 0'95, 1'95, 2'95, 3'95 y 4'95 ptas.

### La Cocina Alemana

PORTALES, 104

**PATATAS.** Se venden de siete a  
ocho vagones de patata blanca, clase  
superior, y dos vagones de clase en-  
carnada, fina. Para precios e informes,  
Barragán hermanos, en Tricio.  
Se venden juntas o en partidas.

### Bocoyes usados

**FUERTES Y BIEN ENVINADOS**  
**CUARTONES Y CABIOS**  
de chopo seco, vende.—Compra chopo.  
Tonelera Mecánica Riojana.

### VENTA DE PISOS

en casa de nueva construcción, sitio  
céntrico y bien ventilado. Cada uno  
tiene seis habitaciones, cocina econó-  
mica, W.C. y despensa. Se dan por  
8.500 a 9.500 pesetas. Informa el  
contratista de obras don Cándido Cen-  
zaño, carretera del Cristo, 9, primero.

**GANADO LANAR.** Se venden 300  
borros, 100 borras y 200 ovejas de to-  
dos dientes. Para tratar, con su dueño,  
Julian Moreno Jiménez, en Corna-  
go (Logroño).

**VAQUERIA** con su piso, más dos vi-  
viendas, se arriendan frente a la Tri-  
lladora. Informa Agustín Martínez,  
huerta de los señores Herreros de  
Tejada.

**BALANZA ELECTRICA.** Se vende  
propia para ultramarinos o carnicería,  
por la mitad de su precio. José Lora-  
no, Vara de Rey.

**SE VENDEN BALCONES Y ANTE-  
PECHOS DE HIERRO**  
**A PRECIOS ECONOMICOS**  
Razón, calle de la Brava, 13, Logroño.

**AGENCIA PANTALEON ARAN-  
GUREN.** Compra-venta de casas y pi-  
sos. Se facilita dinero sobre hipotecas.  
Se hace cargo de administracio-  
nes. Muro del Carmen, núm. 6.

**CASAS, PISOS Y HUERTAS**  
**VENDO CON FACILIDADES.**  
Agencia Escudero. — Sagasta, 14.

**CHICO PARA ALMACEN.** De doce  
a trece años, se necesita. Informes,  
Agencia y Aranzabal, Vara de Rey, 11.

### Herrero Riva y Comp.

BANQUEROS.—LOGROÑO

SUCURSAL EN CALAHORRA

COTIZACIÓN DEL DIA

|                                 |        |
|---------------------------------|--------|
| Interior 4 por 100              | 66 40  |
| Amortizable 5 por 100           | 94 60  |
| 4 " "                           | 86 25  |
| Exterior 4 por 100              | 81 05  |
| Cédulas Hipotecarias 6 por 100  | 107 60 |
| Acciones Banco de España        | 620 00 |
| Id. Id. Español Rio de la Plata | 60 00  |
| Id. C. Arrendataria Tabacos     | 198 00 |
| Id. Ferrocarriles Norte         | 060 00 |
| Id. Ferrocarriles Alicante      | 060 00 |
| Francos cheque                  | 21 40  |
| Libras                          | 31 95  |
| Ólares                          | 0 00   |
| Pesos Chilenos c/. Londres      | 39 40  |

### CAJA DE AHORROS

Con libreta, interés anual 3 por 100.  
Cuentas corrientes e imposiciones a pla-  
zo con interés. — Compra y venta de  
toda clase de valores Nacionales y Ex-  
tranjeros. — Negociación de Cupones y  
Títulos amortizados. — Ordenes de  
Paga.—Descuentos.—Giros y Certas de  
crédito sobre todos los países.  
**CAMBIO DE MONEDAS Y BILLE-  
TES EXTRANJEROS.**

### ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION

En Santo Domingo de la Calzada se  
abre a primeros del próximo no-  
viembre una Academia de corte y con-  
fección de vestidos, en la que se da-  
rán lecciones de corte y se enseñará a  
cortar y coser toda clase de prendas, y  
las discípulas aprenderán en poco tiem-  
po. Los precios serán económicos. Di-  
rigirse a las profesoras Hermanas Mo-  
neco, calle Hermosilla, número 14.

### NODRIZAS

—Casada, de 26 años, leche de diez  
días, se ofrece para criar en su casa  
de Azofra. Informa don Faustino Ro-  
dríguez, médico, en dicho pueblo.

—Casada, de 27 años, leche fresca,  
de un mes parida, desea criar en su  
casa. Informes, el médico don Benja-  
min Dulanto o Antoliana López, en  
Badarán.

—Casada, de 30 años, leche de 15  
días, desea criar en su casa de Alca-  
nadre. Informa Benito San Saturni-  
no, en dicho pueblo.

—Casada, de 25 años, leche de 14  
meses, desea criar en su casa de Lo-  
groño. Informes, calle de Santiago, 9.

—Casada, de 24 años, leche de diez  
meses, desea criar en su casa de Lo-  
groño. Informes, Plaza del Mercado,  
número 2, bohardilla.

—Soltera, de 25 años, leche de cuatro  
meses, se ofrece para criar en casa de  
los padres de la criatura. Informes,  
Imprenta, 9, quinto piso, derecha.

**OVEJAS.** Se venden 102 para partir  
en diciembre y enero, más 90 crías del  
año pasado. Tratar con su dueño, To-  
mas Algueta, en Bañares.

**MONTE.** Se vende o arrienda de  
350 fanegas, con buenos y abundantes  
pastos, y un corral próximo a dicho  
monte, capar para 300 caberzas. Para  
tratar, con su dueño, Gabriel Gutié-  
rriz, en Clavijo.

### ENTRESUELO ESPACIOSO

Se arrienda en casa nueva. Pérez  
Galdós, número 8.

**GUADRA.** Se arrienda para vacas o  
ganadería, en la calle del Pósito. Ra-  
zón, Mayor, 142, Panadería.

**SE ALQUILA ENTRESUELO** con  
su trozo de corral, en casa de nueva  
construcción, en la Plaza de Toros  
vieja. Informes, en la misma.

**BICICLETA** de carrera, sin estran-  
nar, muy barata. Mario San  
Juan, calle de San Roque, número 1.

**SE VENDEN DOS VACAS:** una re-  
cien parida y otra en días de parir. Pa-  
ra tratar, con su dueño Aniceto Mijá-  
te, en Huércanos.

**SE VENDE MEDIA CASA,** o por  
pisos, bien situada y con buen ren-  
dimiento. Informes, plaza de la Con-  
stitución, núm. 9, piso segundo.

**SE DESEAN HUESPEDES** estables  
y soldados de cuota. Pensión econó-  
mica. Esmerado trato. Razón, La Rioja.

**PARA DE BUYES.** Se vende pa-  
ra vida o para carne. Dirigirse a Ni-  
colás San Pedro, en Arribal.

**EN MIRANDA DE EBRO,** en el en-  
sanche o Charca, a cinco minutos de la  
estación, se vende una casa de nueva  
construcción. Informar: almacén de  
vinos, chalet, en Miranda.

**PISOS HERMOSOS.** Lo más sano de  
Logroño, en el camino del Cristo, 5.  
T. frente a los cuarteles. Razón, Si-  
meón Tejada, Café El Pato, o portería.

## VICHY CATALAN

Agua mineral natural, alcalina, bicarbonatada sódica

Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones del estómago, hígado  
y bazo. Excelente para la mesa. Preservativa de enfermedades in-  
fecciosas, por emerger del manantial a 60 grados de temperatura,  
y estar, por lo tanto, libre de microbios.

**DE VENTA EN PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS**  
Administración: Rambla de las Flores 18, entresuelo, Barcelona.

## SERVICIO AGRICOLA Y VITICOLA

de la Excelentísima Diputación

Venta de Injertos y Barbados de las Variedades Riparia 3.500 y 6; Rupe-  
stris de Lot y Chasselas 41-B.

Desde 1.º de noviembre se admiten pedidos en las oficinas de dicho Ser-  
vicio, Nueva Casa Social, piso primero, derecha, donde se facilitan (grat-  
tis) hojas para hacer pedidos.

### Liquidación

de envases usados, Bocoyes, medios Bo-  
coyes, Bordenas y Barriles de todos  
tamaños. Antonio Landaluce, en Haro.  
No se contesta por carta.

### Carpinteros

**TRASPASO** taller de carpintería y  
ebanistería completo, con maquinaria,  
Razón, en LA RIOJA.

**CAZADORES.** Se desea vender una  
perra sabuesa, con su cría de 20 días,  
de inmejorables condiciones, y una pe-  
rra perdiguera trayendo a la mano.  
Para tratar, con su dueño, Ramón An-  
gulo, en Gimileo.

### POR DEJARSE LA LABRANZA

se vende un macho de 7 años, de alza-  
da 1'60 metros. Se dará a toda prue-  
ba. Para tratar, con Rufina Cámara,  
en San Asensio.

### Cámara fotográfica

Se vende una de 6 y 1/2 por 9, con  
Zeis 6'3, trípode y estuche; completa-  
mente nueva y muy barata. Informes,  
A. Osácar, en Yanguas.

### HUEVOS FRESCOS, SUPERIORES

A 3'10 PESETAS LA DOCENA

MERCADO, 11

(Frente a la Delegación de Hacienda)

### Montes de encina

Se venden dos, para carbón y cis-  
co, uno en Santa Engracia y otro en  
Jubera. Tratar con Florentino Martí-  
nez, en Varea.

### CARPINTEROS. — OCASION

Vendo muy barata máquina combi-  
nada para cepillar, taladrar y serrar,  
en perfecto estado. Mario San Juan,  
calle de San Roque, número 1.

### TALLER DE CERRAJERIA

DE JOSE LLACH

Construcción de verjas, barandados,  
puertas de ballestas; instalaciones de  
bombas; arados y vertederos para la  
agricultura. Se necesitan un oficial y  
un aprendiz. Marqués de San Nicolás, 157, Logroño.

### HIPOTECA

Se tomarían 350.000 pesetas sobre  
finca próxima a Madrid, valorada en  
un millón de pesetas. Agencia Escude-  
ro.—Sagasta, 14, Logroño.

**PALOS DE CHOPO.** Se liquida im-  
portante cantidad, secos, de dos años  
cortados, propios para cubiertos, cielos  
rasos y sierra. Verlos y tratar, Casa  
Toledo (Comidas), Cuesta del Río, nú-  
mero 5, en Calahorra.

**SASTRE.** Se necesitan aprendizas  
adelantadas. Marqués de San Nicolás,  
número 66, piso segundo.

**VENTA DE UNA CASA** con gran-  
des cuartos, pajar, cuartos para cer-  
dos, gallineros y una fanega de tierra,  
al lado del Hospital Militar. Razón, en  
la misma, Eugenia López.

### PLANTAS BAJAS

Se arriendan amplias en la calle del  
General Espartaco, letra R. Juan Lo-  
bo, 10, segundo piso, derecha.

**HUERTA.** Se arrienda en Cascajos,  
de cinco fanegas y media, con casas y  
cuadra; teniendo regadío por motor.  
Informes, Marqués S. Nicolás, 94, 1.º

**CABRAS.** Se venden paridas y para  
parir. Carretera vieja de Fuenmayor,  
casa de Beltrán, Logroño.

**CASA DE CAMPO,** con 13 fanegas,  
se vende o arrienda. Informes, en  
LA RIOJA.

### CHIGAS EMPAPELADORAS

Se necesitan en la Fábrica de Dulces  
de Luciano Falcón, prácticas en la la-  
bor, garantizando trabajo permanente.

**CABALLO.** Se vende de seis años,  
con 4 dedos más de la marca, a toda  
clase de prueba. Tratar con Pascual  
Rubio, en El



# Compañías Marítimas Francesas

Compagnie Generale  
Transatlantique



Ca. Sud-Atlantique  
Y  
Chargeurs Reunis

LINEA DE BRASIL URUGUAY-ARGENTINA

Salidas fijas y sin transbordo desde el puerto de BILBAO para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.  
El día 9 de noviembre, el vapor «QUESSANT».  
El día 22 de noviembre, el vapor «CEYLAN».  
El día 13 de diciembre, el vapor «CEYLAN».  
Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª, preferente, 3.ª con camarote y 3.ª clase.  
La clase de PREFERENTE (antigua segunda económica), está situada en el centro del barco; satisface el gusto más exigente siendo todos los camarotes EXTERIORES.

Salidas del puerto de BURDEOS para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES por vapores correo de gran velocidad.  
El día 20 de noviembre, el vapor correo «LUTETIA».  
El día 18 de diciembre, el vapor correo «MASSILIA».

Admitiendo pasajeros de gran lujo, 1.ª clase, 2.ª y 3.ª intermedia.  
LINEA DE BILBAO, HABANA Y VERACRUZ  
El día 5 de noviembre, el vapor «ESPAGNE».  
Admitiendo pasajeros de lujo, 1.ª, 2.ª, 3.ª intermedia y tercera clase.  
Para informes y billetes de pasajes, dirigirse a los agentes de la Compañía en BILBAO

FELIX IGLESIAS Y COMPAÑIA  
Ribera, 1 (frente al Teatro Arriaga). Teléfono 9.672. — BILBAO.  
EN LOGROÑO ALEJANDRO PUEYO ALLO.  
Agente de Información Autorizado — Calle del General Zurbano, número 9.

## Compañía Trasatlántica

Vapores Correos Españoles

El magnífico vapor «INFANTA ISABEL DE BORBON» saldrá de Barcelona el día 11 de noviembre para BUENOS AIRES.

El nuevo vapor «CRISTOBAL COLON» saldrá de Bilbao y Santander el día 4 de noviembre para HABANA, VERACRUZ y TAMPICO.

Salidas para RIO JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, NEW YORK, HABANA, VERACRUZ, TAMPICO, SANTIAGO DE CHILE, VENEZUELA, COLOMBIA, PERU, CHILE, FILIPINAS, ETC.

Agente único en la provincia, FERNANDO MONEO DE LARA.  
MURO DE LA MATA, número 1 Logroño

## ICALVOS!

HECHOS Y NO PALABRAS

Lo primero que hace falta para recomendar un medicamento es sinceridad; el resultado se encarga de lo demás.

EL REGENERADOR IPOS. — No es un líquido más o menos perfumado y mejor o peor presentado, por el cual usted, sugestionado por pomposo y llamativo anuncio, dió unas pesetas para, después, decepcionado de este nuevo engaño, tenerlo que abandonar a un lado del tocador, donde perdura como acusador de su excesiva credulidad.

EL REGENERADOR IPOS. — Es un MEDICAMENTO VERDAD, es un remedio INFALIBLE contra la calvicie, remedio cuya eficacia está sancionada por un sinnúmero de eminencias médicas y declarado de utilidad pública por los Departamentos de Higiene de las Repúblicas Argentina, Brasil y Uruguay, siendo de libre expendio en todo Norte-América.

EL REGENERADOR IPOS. — No es una de tantas fórmulas tomadas al azar de cualquier tratado para sorprender la buena fe del paciente. IPOS es un compuesto de extractos, científicamente obtenido EXCLUSIVAMENTE de plantas de la flora americana, extractos cuyos efectos curativos se han aprobado por la aplicación que de vulgares conocimientos de esas plantas hacían, y aun hacen, para regenerar sus cabellos los indios fronterizos (Indios Chanás), de lo que hoy es límite de las Repúblicas del Uruguay y Brasil.

Todo esto que aquí se afirma asegurando su eficacia, usted lo ha leído mil veces en los anuncios de pretendidos remedios, y lo ha leído en forma más galana, ¡ES EL CANTO DE LA SIRENA!; pero lo que, a pesar de su retórica, ninguno le ha dicho, es lo que el autor de regenerador IPOS le garantiza: SI USTED EMPLEA EL REGENERADOR IPOS Y NO SE CURA LA CALVICIE, SE LE REINTEGRA SIN EXCEPCION EL IMPORTE QUE HAYA GASTADO, CON SOLO ACOMPAÑAR UN CERTIFICADO DE SU MEDICO QUE ASI LO DECLARE. Cada frasco lleva una garantía en regla de este ofrecimiento.

El precio del regenerador IPOS es de CINCUENTA PESETAS (pero cura sin gastar docenas de frascos) franco de portes y embalaje, en el domicilio del comprador.

Los pedidos, acompañando cheque por el importe y en carta certificada a los Laboratorios IPOS y a nombre de su propietario y Director D. Nicolás Guerrero, con la dirección del margen.

Los envíos se hacen por correo y sin indicaciones exteriores de su contenido.

Todas las poblaciones de España tienen agentes bancarios, por intermedio de los cuales se pueden obtener cheques sobre los Bancos de Montevideo o por giro postal internacional.

No se incluyan billetes en los pedidos ni se certifiquen cartas sin acuse de recibo.

República O. del Uruguay

Sr. D. NICOLAS GUERRERO

LABORATORIOS IPOS

PEDRO FCO. BERRO 70

FOCITOS MONTEVIDEO.



El alimento mejor y más económico



La leche condensada marca "La Lechera" es el alimento predilecto de ricos y pobres, porque es la mejor por su pureza y la más económica por su gran valor nutritivo.

Leche Condensada  
"La Lechera"

Pida muestras y folletos gratis a la

Sociedad Nestlé A. E. P. A., Via Layetana, 41, Barcelona

## PARTOS

VILLA DONA ENRIQUETA, profesora, ayudante del Doctor CAJAL. Sobresalientes en toda la carrera. 800 asistidas en su Clínica sin ninguna defunción. (Autorizada por Junta de Sanidad). Plaza Rocasolano, 2 (Avenida Madrid). Teléfono 20-43.—Zaragoza

## PARTOS

TELEFONO 1056. — ZARAGOZA. RAFAELA MUSTIENES, Delicias, 4. Profesora del Hospital. Pensión económica, embarazadas. (Autorizada por la Junta de Sanidad). Cuarto de baño y jardín.

## MAQUINAS DE ESCRIBIR "REMINGTON"

Representante exclusivo: VALENTIN DE VEGA

SAN MARTIN, 17.—SAN SEBASTIAN

Solicita un buen representante para el partido judicial de Calahorra

## Compañías Hamburguesas

Vapores Correos Alemanes

Salidas de Vigo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires:  
Día 12 de noviembre, el vapor «CAP POLONIO».  
Oficina de Información y despacho de pasajes de emigrantes, autorizada por la Dirección General de Emigración, a cargo de SANTIAGO GOMEZ — MARQUES DE VALLEJO, 19. — LOGROÑO.

## Economiza Vd. de la mejor manera

usando menos carne, tan cara para hacer el puchero agregando a este, antes de servirlo, por cada litro, 1 ó 2 cubitos de



Una prueba le convencerá!

El Caldo MAGGI en Cubitos se vende en todas las tiendas de ultramarinos y comestibles al precio de 10 céntimos por cubito.

## Almorranas, Ulceras, Varices

Curación científica radical garantizada, sin operación ni pomadas. No se cura hasta estar curado.—CLINICA DR. ILLANES, Hortaleza, 17 principal, MADRID.—DE DIEZ A UNA Y DE TRES A SIETE.

## AGRICULTORES

AUMENTA LA COSECHA POR DOS RAZONES  
empleando el producto

## TILLANTIN

Desinfectando las semillas para la siembra de trigo, centeno, avena, cebada, maíz, remolacha, con Tillantin, se obtiene un quince por ciento más en las cosechas.

1.º Estimula el poder germinativo también en la simiente sana; y 2.º La preserva de la invasión del carbón (o sea de la niebla). Procedimiento por inmersión o remojo.

Se sirve en botes de mil y quinientos gramos.

Representante exclusivo para la venta en España:

VICENTE VILA CLOSA, Sucesor de Kageis y Vila.  
Paseo de Gracia, 88. Telé. 1.338-G. Dirección telegráfica Kagevila BARCELONA.

Depósito en Biurrun Campanas: Domingo Agudo.

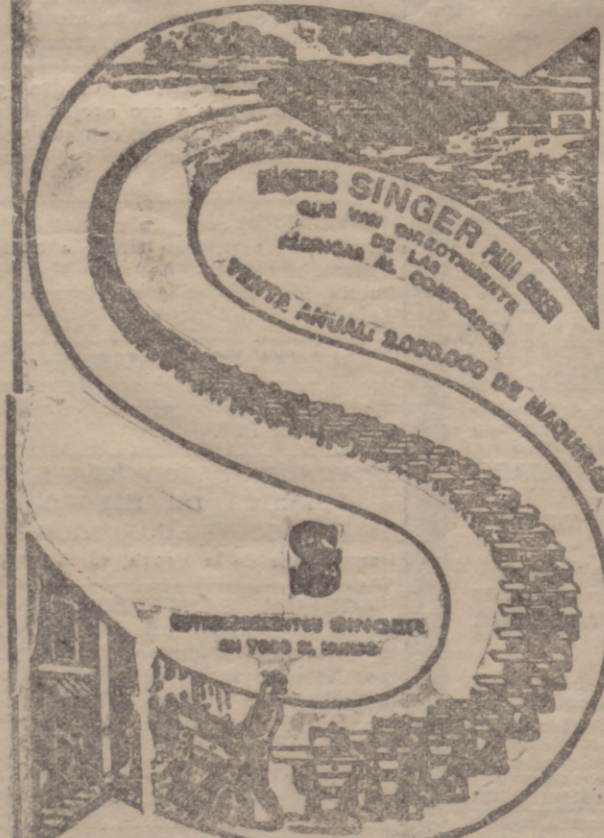
Depósito en Tafalla: Francisco Solsona.

Logroño: Federación de Sindicatos Agrícolas Católicos.

PEDID HOJAS Y PROSPECTOS GRATIS.

## NUEVO ESTANTE A PEDAL FRICCIONES de BOLAS de ACERO

LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESARROLLAR.



NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

Logroño, Sagasta, 4 y 6



## Holland America Line

Rotterdam

SERVICIO REGULAR DE VAPORES ENTRE LOS PUERTOS DEL NORTE DE ESPAÑA Y LOS DE CUBA Y MEXICO

Próximas salidas para la Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans:

VAPORES «EDAM»

De Bilbao el 9 de noviembre  
De Gijón el 10 de »  
De Coruña el 11 de »  
De Vigo el 12 de »

PRECIOS DEL PASAJE EN TERCERA CLASE

A La Habana, 541'65 pesetas. A Veracruz y Tampico, 584' ptas.

SERVICIO RAPIDO EXTRAORDINARIO

NUEVE DIAS A LA HABANA

El magnífico vapor «VEENDAM», de 25.400 toneladas, saldrá para LA HABANA, VERACRUZ y TAMPICO.

De Santander, el 20 de noviembre; de Coruña, el 21, y de Vigo, el 22, admitiendo pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase.

NOTA.—Recomendamos con todo interés la segunda clase de este vapor, por su económico precio y su excelente acomodación.

PARA TODA CLASE DE INFORMES DIRIGIRSE A LOS AGENTES en BILBAO.—SEÑORES PEREZ ULIVARRI E HIJOS.

SANTANDER.—DON FRANCISCO GARCIA.

GIJON.—SEÑORES VIUDA E HIJOS DE A LOPEZ DE HARO.

CORUNA.—SEÑORES LOPEZ Y SANCHEZ.

VIGO.—DON JOAQUIN DAVILA Y COMPAÑIA

## Compañía del Pacífico

Próximas salidas del puerto de SANTANDER para HABANA, siguiendo vía Canal de Panamá a Cristóbal (Colón), Balboa (Panamá), Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta, Valparaíso y otros puertos de Perú, Chile y América Central.

El vapor «ORBITA», el 7 de noviembre.

El vapor «ORCOMA», el 21 de noviembre.

El vapor «ORTEGA», el 5 de diciembre.

Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase y carga.

Precio en tercera clase con destino a HABANA (incluidos impuestos):

Por vapores «OROYAS» y «ORBITA»... pesetas 551'65.

Los demás buques... pesetas 541'65.

Estos buques disponen de camarotes, salón-comedor y amplias cubiertas de paseo para los pasajeros de tercera clase.

Para más informes dirigirse a sus agentes en Santander:

HIJOS DE BASTERRECHEA

PASEO DE PEREDA, NUMERO 9. TELEFONO 3.441.

## COMPANIA NAVIERA

Sota y Aznar, de Bilbao

Línea de Uruguay y Argentina

Modernos y rápidos vapores en condiciones especiales para este tráfico.

SERVICIO MENSUAL Y RAPIDO

Hacia el 15 de noviembre saldrá el vapor de 6.000 toneladas de carga

ATXERI - MENDI

En viaje directo para los puertos de MONTEVIDEO y BUENOS AIRES; admitiendo carga sin transbordo alguno para los mencionados puertos y para ROSARIO DE SANTA FE, con conocimiento directo y transbordo en el puerto de Buenos Aires.

También admite carga para todos los puertos de la República Argentina, Uruguay y Paraguay, con conocimiento directo desde Bilbao y transbordo en el puerto de Buenos Aires.

AGENTE UNICO EN LA PROVINCIA:

FERNANDO MONEO DE LARA

MURO DE LA MATA, num. 1. LOGROÑO

## LLOYD NORTE ALEMAN BREMEN

Servicio regular de vapores correos rápidos entre España y Sud América

Directamente para LISBOA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, saldrán de VILLAGARCIA y VIGO los magníficos vapores correo alemanes de gran porte:

El 11 de noviembre, el vapor MADRID.—Precio, 590'10 pesetas.

El 24 de noviembre, el vapor SIERRA CORDOBA.—Precio, 635'10 pesetas.

El 9 de diciembre, el vapor SIERRA MORENA.—Precio, 635'10 pesetas.

El 22 de diciembre, el vapor SIERRA MORENA.—Precio, 635'10 pesetas.

Todos los pasajeros de tercera clase tienen a su disposición UN AMPLIO SALON COMEDOR, FUMADOR Y SALA DE CONVERSACION.

LAS COMIDAS SON ABUNDANTES Y MUY VARIADAS, SIENDO SERVIDAS A LA MESA POR CAMAREROS UNIFORMADOS.

Para más detalles, informa el Agente general de la Compañía en España:

LUIS G. REBOREDO ISLA

VILLAGARCIA: MARINA 12. VIGO: GARCIA OLLOQUI, 2.

EN TODAS PARTES HALLARA VD. LA

## PIPERAZINA MIDY

CONTRA EL

ACIDO URICO

La más rica en principio activo, siempre limitada, jamás igualada

